Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS DE SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO PARA "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA ESAP TERRITORIAL CHOCÓ, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN PARA AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN FUERA DE SERVICIO, OBSOLETOS O CUYA REPARACIÓN NO RESULTE TÉCNICA O ECONÓMICAMENTE VIABLE, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, CONFIABILIDAD, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES".

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber a las Entidades Estatales de realizar un análisis del sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación, abordando aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de riesgos. En cumplimiento de esta disposición, el Grupo de Infraestructura y Mantenimiento de la Subdirección Nacional de Gestión Corporativa desarrolla el presente estudio como base para la estructuración de los estudios previos y demás documentos del proceso de selección.

La metodología aplicada se fundamenta en los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente conforme a lo dispuesto en el DOCUMENTO GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR el cual define los criterios para la identificación y análisis del sector relacionado con el objeto contractual.

La función de compras en las entidades públicas debe orientarse a satisfacer las necesidades de manera eficiente y garantizar el mejor uso de los recursos públicos. En ese sentido, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, como entidad pública del orden nacional, lleva a cabo el presente análisis del sector, siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La actividad económica del país se clasifica en varios sectores, cada uno agrupando varias actividades con características similares. Dicha clasificación corresponde principalmente a la siguiente descripción:

- Sector primario: Actividades como la agricultura, silvicultura, pesca y minería.
- Sector secundario: Actividades de manufactura y construcción.
- Sector terciario: Actividades de comercio, transporte, servicios financieros, educación, salud.



Imagen 1 Sectores de la Productivos de la Economía
Fuente: Scribd Cuadro Sectores Productivos

Vigilada MinEducación

2.1 CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR CONTRATAR

En el análisis sectorial, se ha identificado la importancia de clasificar la actividad dentro de la construcción en Colombia, perteneciendo al sector secundario de la economía.

2.2 SECTOR CONSTRUCCION, AIRES Y EQUIPO ESPECIAL ELÉCTRICO

Acorde con la Encuesta del Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones - ICOCED publicada por el DANE el 31 de agosto de 2026, la variación mensual del ICOCED fue 0,12%, en comparación con junio de 2026. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales y a su vez las edificaciones residenciales presentaron una variación de 0,12% es decir, se ubican dentro del promedio nacional.

Seis de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,12%): Hoteles (0,32%), Oficinas (0,20%), Comercio (0,14%), Hospitales y centros asistenciales al igual que Otros destinos y Apartamentos (0,13% cada uno).

Por otra parte, los destinos: Casas así como Bodegas (0,10% cada uno), Administración pública al igual que Educación (0,01% cada uno), se ubicaron por debajo del promedio nacional

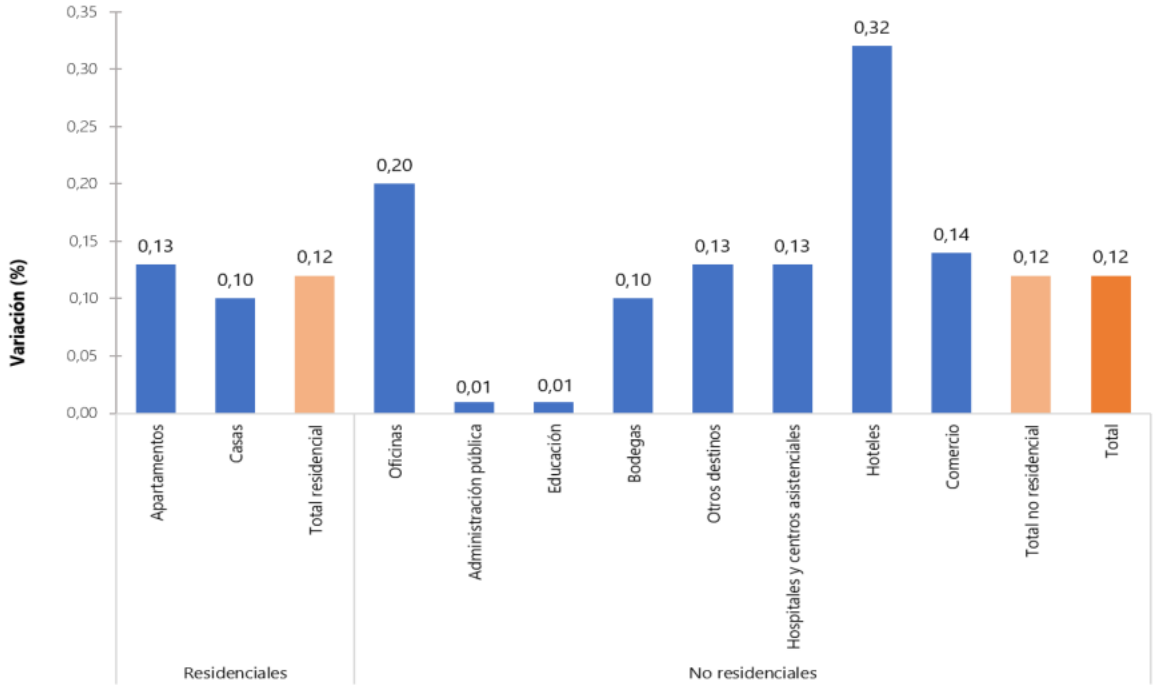


Imagen 2 Variación mensual de ICOCED Julio 2026.
Fuente: Boletín técnico del 31 de agosto de 2026. DANE Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCED/bol-ICOCED-jul2026.pdf

Vigilada MinEducación

Tabla 1 Variación y contribución mensual por clase CPC V 2.0 A.C. (Fuente: Boletín técnico del 31 de agosto de 2026. DANE). Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCED/bol-ICOCED-jul2026.pdf

CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	0,13	0,07
	Casas	9,03	0,10	0,01
Total edificios residenciales			**0,12**	**0,08**
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	0,10	0,00
	Comercio	9,27	0,14	0,01
	Oficinas	5,38	0,20	0,01
	Administración pública	1,05	0,01	0,00
	Educación	6,47	0,01	0,00
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	0,13	0,00
	Hoteles	1,74	0,32	0,01
	Otros destinos	4,70	0,13	0,01
Total edificios no residenciales			**0,12**	**0,04**
Total nacional ICOCED			**0,12**	**0,12**

Ahora bien, el control de aire y equipo especial eléctrico, presentaron un valor negativo en la variación mensual en -1.30 puntos porcentuales de la variación mensual, relacionado en el anexo 5.3 del Boletín en referencia:

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones - ICOCED

A. 5.3. ICOCED. Ponderación, número índice, variación y contribución mensual, del año corrido y anual del ICOCED según insumos
Número índice base diciembre de 2021 = 100
Julio de 2026

Grupo	Insumos	Total							
		Peso del grupo en el índice total %	Número índice	Variación (%)			Contribución a la variación total ICOCED p.p.		
				Mensual	Año corrido	Anual	Mensual	Año corrido	Anual
Equipo especial para obra	Equipo Especial De Comunicación	0,03	96,79	2,90	1,77	-2,51	0,00	0,00	0,00
	Equipo Especial De Control De Aire	0,36	96,79	-1,30	-4,92	-8,29	0,00	-0,01	-0,02
	Equipo Especial De Elevación Vertical	0,51	118,50	0,04	3,16	2,46	0,00	0,01	0,01
	Equipo Especial Eléctrico	0,17	111,02	-2,20	-6,61	-9,23	0,00	-0,01	-0,02
	Equipo Especial Hidráulico	0,16	120,69	-0,36	-0,75	-1,22	0,00	0,00	0,00

Imagen 3 Equipo especial de control de aire.
Fuente: Anexo 5.3 del Boletín técnico del 31 de agosto de 2026. DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCED/bol-ICOCED-jul2026.pdf

2.3 CÓDIGOS UNSPSC

A continuación, se describen los códigos UNSPSC que contemplan las actividades a desarrollar:

Tabla 2. Códigos UNSPSC

1. SEGMENTO	2. FAMILIA	3. CLASE	4. PRODUCTO	5. CODIGO
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	Servicio de construcción de refrigeración hvac	72151205
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	Servicio de instalación y mantenimiento acondicionamiento del aire, enfriamiento y calefacción hvac	72151207
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de sistemas eléctricos	N/A	72151500
Servicios de Producción Industrial y Manufactura	Servicios de apoyo a la fabricación	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos eléctricos	73152108

2.4 VERIFICACIÓN DE AMP / IAD

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.7. del Decreto 1082 de 2015, la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, en su calidad de entidad estatal, adelantó la verificación de la existencia de Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD) o Acuerdos Marco de Precios (AMP) vigentes, administrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a través de su portal institucional: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/tvec/productos-de-la-tvec

Como resultado de esta verificación, como resultado de lo anterior, se pudo comprobar que a la fecha no existe un Acuerdo Marco de Precios que permita suplir la presente necesidad.

Vigilada MinEducación



Imagen 4 Resultado de búsqueda "aire acondicionado". Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/tvec



Imagen 5 Resultado de búsqueda "aires acondicionados". Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/tvec

Vigilada MinEducación

3. ASPECTOS ECONÓMICOS

3.1 POLÍTICA MONETARIA

El Informe de Política Monetaria de julio de 2026 [1], publicado por el Banco de la República el 4 de agosto de 2026, se describe un entorno en el que la inflación sigue aumentando mientras la economía mantiene un dinamismo que el propio Banco considera superior a lo sostenible. Los análisis y pronósticos del informe son elaborados por el equipo técnico del Banco y constituyen la base principal de la recomendación de política monetaria a la Junta Directiva, por lo que, según se aclara en el documento, esta publicación "no refleja necesariamente la opinión de sus miembros". El diagnóstico parte de tres elementos que se refuerzan entre sí. La inflación se distanció del objetivo, el gasto de hogares y sector público se mantiene elevado y las expectativas de inflación permanecen altas.

En materia de precios, el informe señala que durante el segundo trimestre de 2026 la inflación continuó aumentando y "se alejó de la meta del 3 %", muestra de ello es el mes de junio, la variación anual de los precios fue de 6,1 %, superior al 5,6 % registrado en marzo. Esta aceleración también se presentó en los componentes menos volátiles de la canasta del consumidor, es decir, sin alimentos ni regulados, lo que indica que el incremento no se limitó a los rubros más sensibles; adicionalmente el Banco asocia este comportamiento a aumentos significativos en los salarios y otros costos laborales, a un gasto que continúa fuerte en la economía y a factores que afectaron la oferta agrícola. Entre estos últimos se encuentran los efectos rezagados de las lluvias sobre las cosechas, los paros y los mayores costos de producción; de manera complementaria, el informe reconoce que algunas fuerzas moderaron estas presiones, entre ellas el fortalecimiento reciente del peso frente al dólar y los menores aumentos en los precios de las comidas fuera del hogar.

La actividad económica ocupa un lugar central en esta lectura, porque el informe la vincula directamente con la persistencia de la inflación, es así que la economía colombiana aumentó su crecimiento en el primer trimestre de 2026, con una expansión anual de 2,2 %, sustentada en el buen desempeño del consumo privado y público y en la inversión en maquinaria y equipo. El gasto de los hogares mostró un comportamiento favorable, especialmente en bienes durables como vehículos, motocicletas, computadores y electrodomésticos. La inversión creció gracias a la mayor compra de maquinaria y equipo, aunque la construcción continuó mostrando debilidad. A su vez, el mercado laboral registró más personas ocupadas y una tasa de desocupación en niveles históricamente bajos; en dicho escenario, el Banco de la República plantea que el dinamismo de la economía y del mercado laboral favorece el crecimiento del gasto y puede contribuir a que los precios sigan aumentando a un ritmo elevado; por ello, la demanda aparece en el informe como uno de los factores que sostienen las presiones inflacionarias.

En cuanto a las perspectivas, las proyecciones del equipo técnico indican que la inflación seguiría aumentando en lo que resta de 2026 y se atribuye esta trayectoria a los mayores costos laborales, a los incrementos esperados en los precios de los alimentos, a los posibles efectos del fenómeno del Niño, así como a los aumentos en algunos servicios públicos y al continuo dinamismo del gasto de los hogares. A partir de 2027, se estima que los aumentos de precios comenzarían a moderarse y se acercarían al 3 % en los próximos dos años. Por su parte, la actividad económica continuaría creciendo en 2026 y 2027, aunque a un ritmo más moderado que el observado recientemente, dicha desaceleración se explica en parte por el menor dinamismo de los factores que impulsaron la actividad en los últimos meses. Aun así, el crecimiento estaría apoyado en

[1] Disponible en: https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/7a119fee-bead-43c1-9671-78e3f45ef54a/content

condiciones de precios externos favorables, en la recuperación gradual de la inversión, especialmente en infraestructura, y en el aporte del turismo extranjero.

El informe subraya que estas proyecciones están sujetas a una alta incertidumbre, dada la relación con los precios, los principales factores que podrían afectar su evolución son las condiciones climáticas, los conflictos internacionales, la evolución y las perspectivas de la política fiscal, y los cambios en algunos precios regulados como la gasolina y la energía. Con base en estas consideraciones, la Junta decidió en su reunión de junio incrementar en 75 puntos básicos la tasa de interés de política monetaria y en julio "mantuvo una postura contractiva", dejando la tasa en 12,0 %. El informe precisa que las futuras acciones de política dependerán de la nueva información sobre los precios y la actividad económica, así como de la evolución de los factores de riesgo señalados.

3.2 INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)[2]

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica. Acorde con el Boletín Técnico del Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) de septiembre de 2026, publicado por el DANE el 18 de septiembre de 2026, en el cual la tasa de crecimiento anual del ISE alcanzó el 1,11 original y el 1,08, como se muestra a continuación:

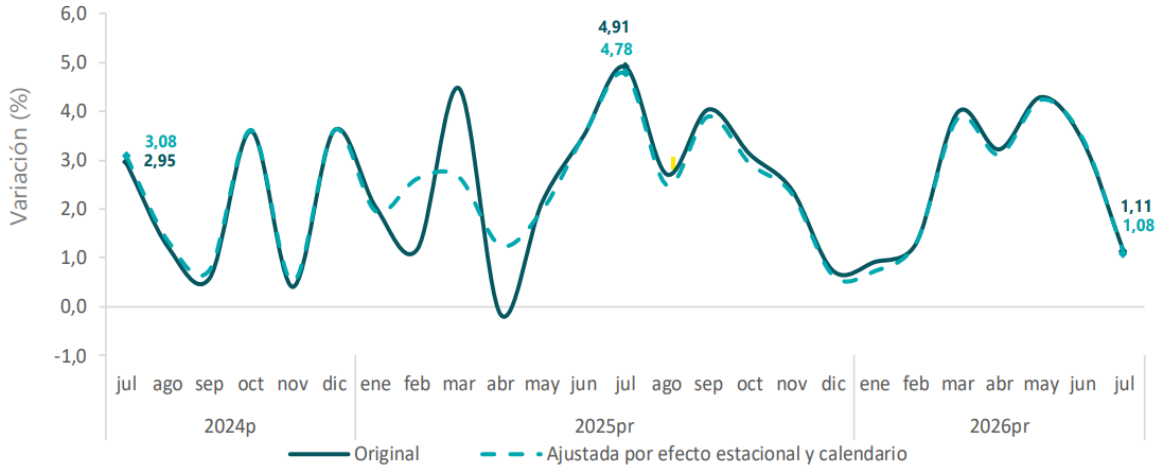


Imagen 6 Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Fuente: Boletín técnico DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jul2026.pdf

3.2.1 Comportamiento de seguimiento y anual ISE

Para el mes de julio de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 131,74, lo que representó un crecimiento de 1,11% respecto al mes de julio de 2025pr (130,30) ver imágenes 7 y 8.

3 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise

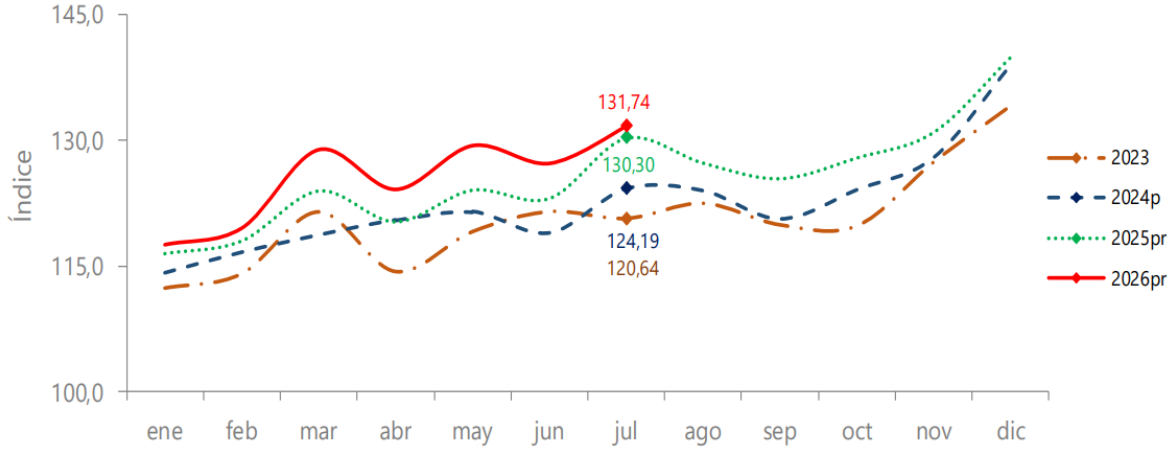


Imagen 7 Índice del indicador de seguimiento a la Economía.
Fuente: Boletín técnico DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jul2026.pdf

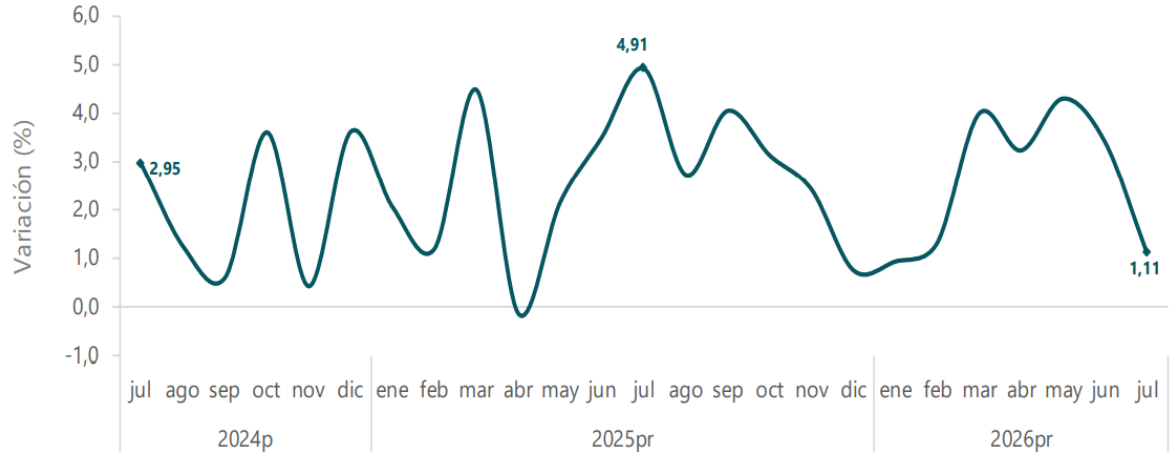


Imagen 8 Tasa de crecimiento anual del índice ISE 2024 – 2026.
Fuente: Boletín técnico DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jul2026.pdf

3.2.2 Comportamiento mensual

Para el mes de julio de 2026pr, el índice de las actividades primarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 102,99, lo que representó un decrecimiento de 0,50% respecto al mes de junio de 2026pr (103,51) ver imagen 9.

Vigilada MinEducación

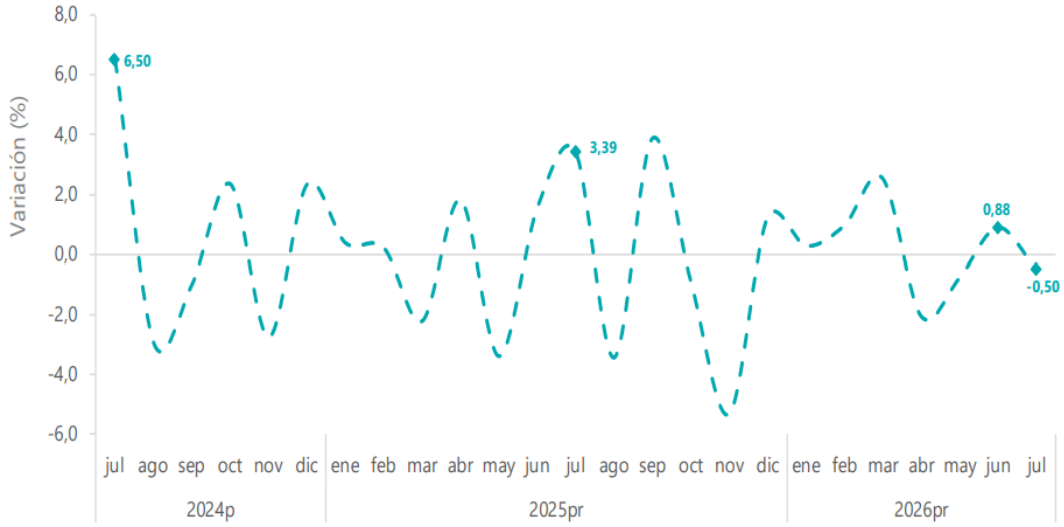


Imagen 9 Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades primarias.
Fuente: Boletín técnico DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jul2026.pdf

3.2.3 Comportamiento anual

Para el mes de julio de 2026pr, el índice de las actividades primarias en su serie original se ubicó en 106,49, lo que representó un decrecimiento de 3,72% respecto al mes de julio de 2025pr (110,60). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de julio de 2026pr, se ubicó en 102,99, lo que representó un decrecimiento de 3,69% respecto al mes de julio de 2025pr (106,94).

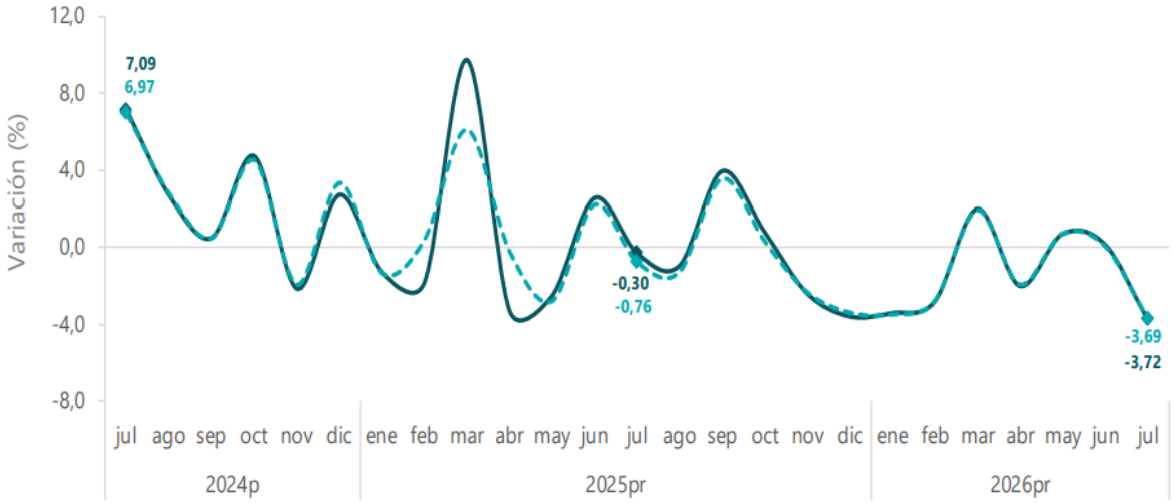


Imagen 10 Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades primarias.
Fuente: Boletín técnico DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jul2026.pdf

Vigilada MinEducación

3.2.4 Resultados del índice de las actividades secundarias

- **Comportamiento anual**

Para el mes de julio de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie original se ubicó en 98,87, lo que representó un decrecimiento de 2,29% respecto al mes de julio de 2025pr (101,19). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de julio de 2026pr, se ubicó en 98,93, lo que representó un decrecimiento de 2,38% respecto al mes de julio de 2025pr (101,35), ver imagen 10.

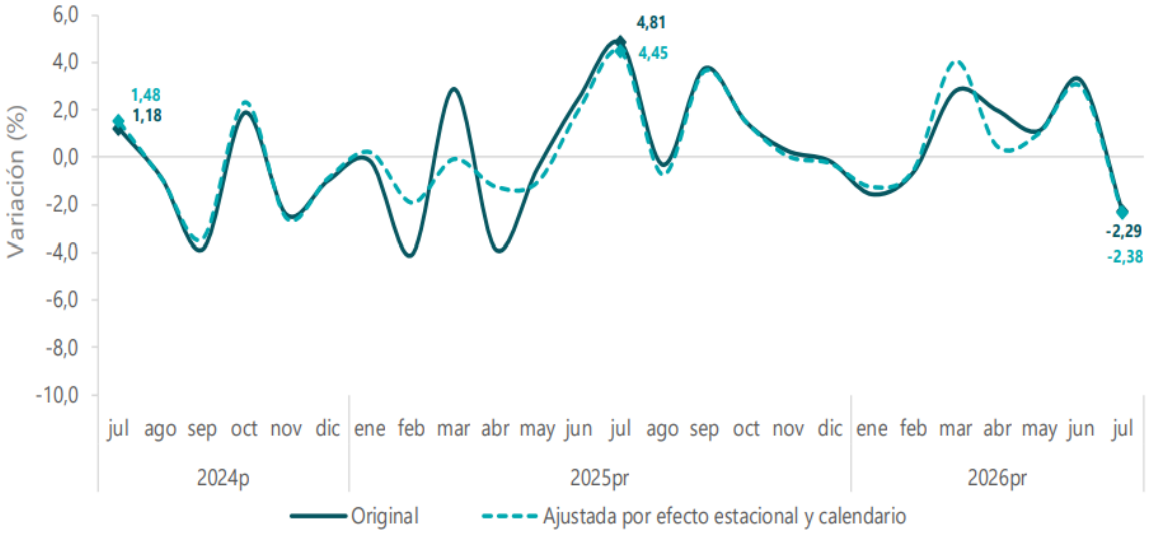


Imagen 11 Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades secundarias.
Fuente: Boletín técnico DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jul2026.pdf

- **Comportamiento mensual**

Para el mes de julio de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 98,93, lo que representó un decrecimiento de 0,07% respecto al mes de junio de 2026pr (99,01).

Vigilada MinEducación

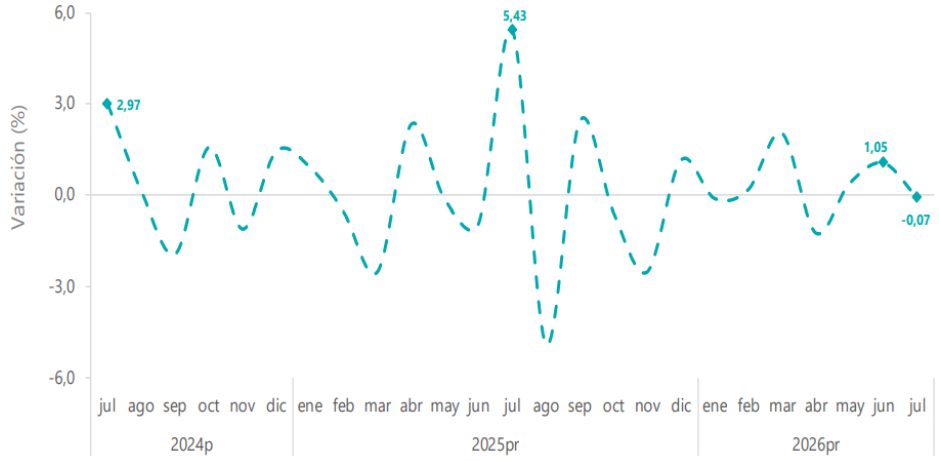


Imagen 12 Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades secundarias.
Fuente: Boletín técnico DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jul2026.pdf

3.3 PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB [3]

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador fundamental que refleja la evolución de la actividad económica en Colombia, proporcionando una visión integral del valor agregado generado por los distintos sectores del país. Elaborado y difundido por el DANE, este indicador trimestral permite analizar el comportamiento de actividades como comercio, transporte, alojamiento, agricultura, ganadería y servicios, entre otros. La información recopilada y procesada por la entidad responsable de la planeación, levantamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia constituye una herramienta esencial para la interpretación de la economía nacional, ofreciendo datos coherentes, oportunos y comparables con estándares internacionales. Gracias a esta medición, autoridades, sector privado, académicos y público en general pueden acceder a información confiable que respalda la toma de decisiones y facilita la comprensión de la dinámica económica del país. En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.

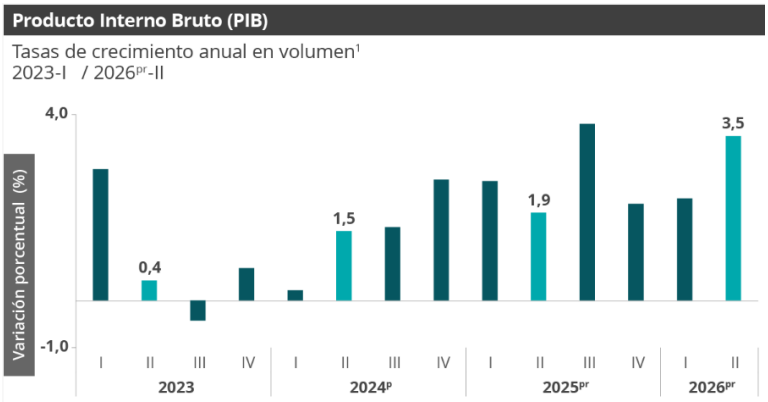


Imagen 13 Tasa de crecimiento anual en volumen
Fuente: Boletín técnico DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

[3] Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas (ver tabla):

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

Vigilada MinEducación

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 2 Valor agregado por actividad económica.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[Pr]-II / 2025[Pr]-II	2026[Pr] / 2025[Pr]	2026[Pr]-II / 2026[Pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: Boletín técnico DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf

3.4 ÍNDICE DE PRECIOS DEL CONSUMIDOR (IPC)[4]

El índice de precios al consumidor (IPC) es un indicador que sirve para medir la evolución de los precios de los bienes y servicios más representativos del gasto de consumo de los hogares en Colombia y aporta información para calcular el costo de vida en el país. Las variaciones positivas de este índice corresponden a la inflación al consumidor, mientras que la variación negativa se conoce como deflación.

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%. Además, la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

[4] Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Vigilada MinEducación

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	**0,39**	4,22	**5,35**	5,10	**6,24**

Imagen 14 Variación del IPC (mensual, año corrido y anual)
Fuente: Boletín técnico DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%), ver tabla 3.

Tabla 3 IPC Variación y contribución mensual

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: Boletín técnico DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ago2026/bol-IPC-ago2026.pdf

Vigilada MinEducación

3.5 TASA DE DESEMPLEO Y EMPLEO [5]

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente. En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

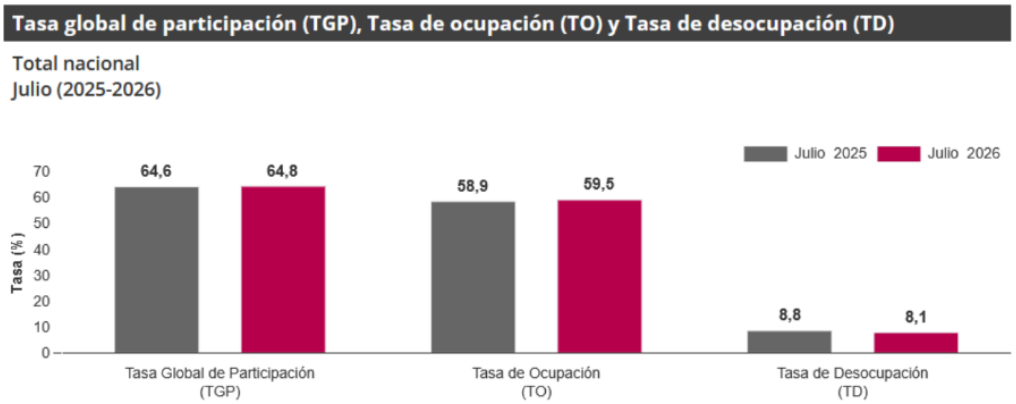


Imagen 15 Tasa global de participación, Tasa de Ocupación y Tasa de desocupación.
Fuente: Boletín técnico DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ago2026/bol-IPC-ago2026.pdf

En el mes de julio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.547 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Construcción (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 4 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.969**	**24.547**	**100**	**578**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.229	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.062	4.219	17,2	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	448	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	2.061	8,4	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	543	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,2	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Fuente: Boletín técnico DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jul2026.pdf

[5] Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo?highlight=WyJzdSIsInN1ll0=

Vigilada MinEducación

3.6 SALARIO MÍNIMO [6]

De acuerdo con el artículo 146 del Código Sustantivo del Trabajo (CST), son tres los factores que se deben tener en cuenta para la determinación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), los cuales son:

- El costo de la vida, las modalidades del trabajo, las capacidades económicas de las empresas o empleadores, y las condiciones de cada región y su actividad.
- Para los trabajadores del campo, el salario mínimo debe fijarse tomando en cuenta las facilidades que el empleador proporciona a sus trabajadores, como habitación, combustible o circunstancias análogas que disminuyen el costo de la vida.
- Las circunstancias en las que algunos de los empleadores puedan estar obligados a suministrar a sus trabajadores, alimentación y alojamiento también deben tomarse en cuenta para fijar el salario mínimo.

Con un incremento de 23,7% que decretó el Gobierno Nacional, el monto del salario mínimo para el año 2026 quedó en $ 1'750.905 y con un aumento del 23.7%, el auxilio de transporte se fijó en $ 249.095, para un total de $ 2'000.000

Tabla 5. Histórico de Salarios Mínimos

Año	Salario Mínimo	Variación Anual (%)	Subsidio de Transporte	Variación Anual (%)	TOTAL
2026	$ 1.750.905,00	23,7%	$ 249.095,00	23,7%	$ 2.000.000,00
2025	$ 1.423.500,00	9,54%	$ 200.000,00	23,40%	$ 1.623.500,00
2024	$ 1.300.000,00	12,06%	$ 162.000,00	15,21%	$ 1.462.000,00
2023	$ 1.160.000,00	16,00%	$ 140.606,00	20,00%	$ 1.300.606,00
2022	$ 1.000.000,00	10,07%	$ 117.172,00	10,07%	$ 1.117.172,00
2021	$ 908.526,00	3,50%	$ 106.454,00	3,50%	$ 1.014.980,00
2020	$ 877.803,00	6,00%	$ 102.854,00	6,00%	$ 980.657,00
2019	$ 828.116,00	6,00%	$ 97.032,00	10,00%	$ 925.148,00
2018	$ 781.242,00	5,90%	$ 88.211,00	6,10%	$ 869.453,00
2017	$ 737.717,00	7,00%	$ 83.140,00	7,00%	$ 820.857,00
2016	$ 689.455,00	7,00%	$ 77.700,00	5,00%	$ 767.155,00
2015	$ 644.350,00	4,60%	$ 74.000,00	2,78%	$ 718.350,00

Fuente: Ministerio de Trabajo. Disponible en: https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/-/asset_publisher/JPk8E1y4UF0Y/content/hallazgos-en-materia-laboral-y-de-seguridad-y-salud-identifica-mintrabajo-en-el-relleno-do%C3%B1a-juana-duplicado-1

3.7 TASA DE CAMBIO

La Tasa de cambio Representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, la cual se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas [7].

[6] Disponible en: https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/-/asset_publisher/JPk8E1y4UF0Y/content/hallazgos-en-materia-laboral-y-de-seguridad-y-salud-identifica-mintrabajo-en-el-relleno-do%C3%B1a-juana-duplicado-1

[7] Disponible en: https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-cambio-trm

Vigilada MinEducación



Imagen 16 Tasa representativa del Mercado.
Fuente: Banco de la República. Disponible en: https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/1/tasa_cambio_peso_colombiano_trm_dolar_usd

En forma complementaria se dispone de la información concordante con la expuesta en la imagen 16, el valor de la TRM para el día 29 de septiembre es de $3.349,63 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Proceso estadístico
Certificado - DANE
NTC PE 1000: 2020
25 – PE – E102 – OE220

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,349.63	29-Sep-2026

Imagen 17 TRM del 29 de septiembre de 2026
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia [8]

[8] Disponible en: https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifrascifrasestablecimientos-de-creditoinformacion-periodicadiariatasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819/

Vigilada MinEducación

4. ASPECTO TÉCNICO

4.1 INTRODUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

El proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, se enmarca dentro del sector de Construcción de edificios o Actividades de construcción especializada, particularmente en el subsector de Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado. Dentro del mercado de mantenimientos preventivos y correctivos de aires acondicionados, se identifican los siguientes productos y servicios principales:

- Diagnóstico e inspección técnica de los equipos de aire acondicionado existentes, determinando su estado de funcionamiento, condiciones eléctricas, mecánicas y de refrigeración, así como las necesidades de mantenimiento, reparación o reposición.
- Mantenimiento preventivo, incluyendo limpieza, lavado y desinfección de unidades, revisión y ajuste de componentes, limpieza de filtros, serpentines, bandejas y drenajes, verificación de presiones, temperaturas, consumo eléctrico, conexiones, controles y demás elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de operación.
- Mantenimiento correctivo de los equipos que presenten fallas, incluyendo mano de obra, diagnóstico de averías, reparación, ajuste, cambio de componentes y suministro e instalación de repuestos, materiales y accesorios que sean técnicamente requeridos.
- Suministro e instalación de nuevos equipos de aire acondicionado para aquellos que se encuentren fuera de servicio, presenten daños cuya reparación no resulte técnica o económicamente viable, sean obsoletos o hayan cumplido su vida útil, de acuerdo con las especificaciones y capacidades requeridas por cada espacio.
- Desmontaje y retiro de los equipos que deban ser reemplazados, incluyendo la desconexión de instalaciones eléctricas, tuberías, soportes, drenajes y demás elementos asociados, garantizando la adecuada protección de las áreas intervenidas.
- Instalación y puesta en funcionamiento de los nuevos equipos, incluyendo soportes, tuberías, aislamiento, drenajes, conexiones eléctricas, elementos de control, refrigerante, accesorios y demás componentes necesarios para su correcta operación.
- Pruebas de funcionamiento y verificación técnica de los equipos intervenidos o instalados, verificando parámetros de operación, temperaturas, presiones, consumo eléctrico, drenaje, ausencia de fugas y demás condiciones requeridas para su entrega y puesta en servicio.
- Suministro e instalación de repuestos, materiales y accesorios, de acuerdo con los diagnósticos realizados y previa aprobación de la supervisión cuando corresponda.
- Manejo y disposición de los equipos, componentes y materiales retirados, de conformidad con la normativa ambiental y las disposiciones internas de la entidad, especialmente cuando se trate de equipos o elementos que puedan generar residuos de manejo especial.
- Elaboración y entrega de informes técnicos, incluyendo diagnóstico inicial, equipos intervenidos, repuestos utilizados, equipos reemplazados, resultados de las pruebas y recomendaciones para garantizar la continuidad y adecuada operación de los sistemas de climatización.
- Atención de requerimientos y fallas.
- Garantía de los trabajos, repuestos y equipos suministrados.

Vigilada MinEducación

4.2 ENTES REGULADORES

- **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio:** Es una entidad de carácter nacional, que formula, coordina y despliega la política pública de hábitat y desarrollo territorial, articulando el ordenamiento del territorio urbano y rural con el acceso al agua apta para el consumo humano y el saneamiento básico, la gestión de residuos sólidos hacia basura cero y la economía circular; así como soluciones habitacionales adecuadas que en conjunto den respuesta diferencial y adecuada al territorio y mejoren la calidad de vida de la población en Colombia, promoviendo una cultura de diálogo para la organización social.
- **Departamento administrativo de la función pública:** es la entidad técnica y estratégica del gobierno colombiano, adscrita a la Rama Ejecutiva, encargada de fortalecer la gestión de las instituciones y los servidores públicos. Su misión principal es mejorar el servicio al ciudadano, promover la transparencia y modernizar la administración pública en todo el país.
- **Ministerio de Trabajo**: Entidad que formula, adopta y orienta la política pública en materia laboral que contribuya a mejorar la calidad de vida de los colombianos, para garantizar el derecho al trabajo decente, mediante la identificación e implementación de estrategias de generación y formalización del empleo. Regula normas de seguridad y salud en el trabajo, define lineamientos para la prevención de riesgos laborales y vigila que se cumplan los derechos laborales de los trabajadores.
- **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:** Entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible. En el sector de mantenimientos a edificaciones y construcción el Ministerio de Ambiente regula las licencias ambientales y planes de manejo ambiental y supervisa la gestión de residuos de construcción y demolición.
- **Superintendencia de Industria y Comercio:** Es la autoridad nacional de protección de la competencia, los datos personales y la metrología legal, protege los derechos de los consumidores y administra el Sistema Nacional de Propiedad Industrial, a través del ejercicio de sus funciones administrativas y jurisdiccionales. Protege los derechos de los consumidores y supervisa la calidad de los materiales y servicios.

4.3 GREMIOS Y ASOCIACIONES

- **Cámara colombiana de la construcción – CAMACOL:** Es una asociación gremial de carácter nacional sin ánimo de lucro que reúne a nivel nacional empresas y personas naturales relacionadas con la cadena de valor de la construcción.
- **Federación Nacional de Comerciantes FENALCO:** Organización gremial que representa a los comerciantes y empresarios colombianos y atienden sus necesidades. Trabajan de manera transversal y especializada en sectores, acordes con las tendencias económicas, tecnológicas y de mercado.
- **Asociación Colombiana de Empresas de Servicios Temporales (ACOSET):** Es un gremio sin ánimo de lucro, encargado de fomentar la utilización y desarrollo de las Empresas de Servicios Temporales (EST), como medio de garantía para el empresario, el trabajador en misión, de sostenimiento del desarrollo económico de la nación y sus regiones, la promoción de servicios que benefician a sus trabajadores de planta, en misión y sus familias.
- **Sociedad Colombiana de Ingenieros:** Organización sin ánimo de lucro con objetivos científicos, gremiales y académicos que es utilizada como centro consultivo del Gobierno Nacional de Colombia y diferentes gobiernos locales como alcaldías y gobernaciones que reúne a los ingenieros con experiencia y a los recién graduados para realizar trabajo en conjunto.

Vigilada MinEducación

- **Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI):** Asociación gremial empresarial que promueve el desarrollo socioeconómico a través de una infraestructura moderna y eficiente, defiende la institucionalidad, los principios éticos y la transparencia, busca el equilibrio en las relaciones contractuales, propende por el fortalecimiento de las empresas que intervienen en la cadena de valor y su recurso humano, e influye notoriamente en el diseño, construcción e implementación de las políticas públicas relacionadas con el sector.

4.4 NORMAS TÉCNICAS.

- **NTC 6047 de 2013**: Establece los criterios y los requisitos generales de accesibilidad y señalización al medio físico requerido en los espacios físicos de acceso al ciudadano, en especial, a aquellos puntos presenciales destinados a brindar atención al ciudadano, en construcciones nuevas y adecuaciones al entorno ya construido, en este sentido, establece los estándares que deben seguir las entidades de la administración pública y las entidades del sector privado que ejerzan funciones públicas, para que todos los ciudadanos, incluyendo aquellos que tengan algún tipo de discapacidad, accedan en igualdad de condiciones.
- **NTC 4114:** Seguridad industrial. Realización de inspecciones planeadas. La presente norma establece los pasos por seguir y los requisitos de un programa de inspecciones de áreas, equipos e instalaciones, incluyendo inspecciones, reparaciones y desarrollo de acciones correctivas.
- **NTC 4595:** Ingeniería civil y arquitectura. Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares. Esta norma establece los requisitos para el planeamiento y diseño físico-espacial de nuevas instalaciones escolares, orientado a mejorar la calidad del servicio educativo en armonía con las condiciones locales, regionales y nacionales. Adicionalmente, puede ser utilizada para la evaluación y adaptación de las instalaciones escolares existentes.

 Esta norma abarca aquellas instalaciones y ambientes (como el colegio, las aulas, los laboratorios, etc., en la concepción tradicional) que son generados por procesos educativos que se llevan a cabo de manera intencional y sistemática. El desarrollo de la norma acoge, en el tema educativo, las disposiciones de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y en materia de arquitectura y medio ambiente construido, los temas de accesibilidad, seguridad y comodidad, desde la perspectiva de la sostenibilidad ambiental, para generar así instalaciones con bajos costos de funcionamiento y mínimo deterioro del ambiente.

- **NTC 2050:** Código Eléctrico Colombiano. El objetivo de este código es la salvaguardia de las personas y de los bienes contra los riesgos que pueden surgir por el uso de la electricidad. Contiene disposiciones que se consideran necesarias para la seguridad.
- **NOM 029 y la NFPA 70B:** Norma Internacional de mantenimiento de sistemas eléctricos. Esta norma establece los requisitos para el mantenimiento de instalaciones eléctricas, incluyendo inspecciones, pruebas y procedimientos de mantenimiento preventivo y correctivo.
- **Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10):** Regular las condiciones con las que deben contar las construcciones con el fin de que la respuesta estructural a un sismo sea favorable. Promulgado por el Decreto 926 del 19 de marzo de 2010. Posteriormente modificado mediante los, 2525 del 13 de julio de 2010, 92 del 17 de enero de 2011, 340 del 13 de febrero de 2012 y 945 del 5 de junio de 2017.
- **Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE-NTC-2050:** Normativa técnica que rige todo lo relacionado con seguridad eléctrica en instalaciones eléctricas.

Vigilada MinEducación

5 MARCO NORMATIVO

El marco normativo de la contratación con recursos públicos tendrá en cuenta la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015. Adicional a la normatividad expuesta, a continuación, se menciona la normativa que regula las actividades en función del objeto contractual.

Tabla 6 Marco normativo

Normativa	Descripción
Decreto 624 de 1989	Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales.
Decreto 2905 de 1994	Por el cual se reglamenta el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior.
Ley 400 de 1997	Por la cual se adoptan normas sobre Construcciones Sismo Resistentes.
Ley 1740 de 2014	Sobre la inspección y vigilancia de la educación superior.
Decreto 1075 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
Decreto Único 1077 de 2015	por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
Resolución 4272 de 2022 – Ministerio del Trabajo	Establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en alturas y lo concerniente con la capacitación y formación de los trabajadores y aprendices en los centros de entrenamiento; Aplica a todos los empleadores, contratantes, contratistas, aprendices y trabajadores de todas las actividades económicas que desarrollen trabajos en altura.

Fuente: Elaboración propia

6 MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

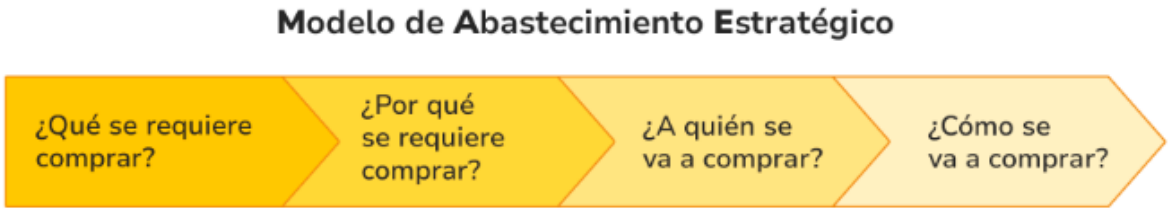


Imagen 18 Modelo de abastecimiento CCE.
Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Disponible en: https://operaciones.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico

6.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

6.1.1 IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES ENTIDADES ESTATALES

Vigilada MinEducación

Tabla 7 Identificación de Entidades Estatales

Entidad	Número de proceso	Objeto	Modalidad de Contratacion	Nombre del Proveedor Adjudicado	Enlace SECOP	Valor contratado
SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH	MC-HIL-CDATH-031-2026	Mantenimiento aires acondicionados	Mínima cuantía	SERVICIOS DE INGENIERIA AMP SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10854158	$35.000.000
RNEC	IP MC No. 07 DE 2026 - RNEC	Contratar el mantenimiento y reparación de equipos de aires acondicionados (incluidos repuestos) pertenecientes a las Registradurías Municipales de Tame; Fortul y Arauquita en el Departamento de Arauc	Mínima cuantía	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10811739	$2.106.272
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	MiC-0023-DRNR-2026	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACIÓN.	Mínima cuantía	ARTICA SOLUCIONES DE CLIMATIZACION S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10706615	$23.451.786
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	FRR No.007 DE 2026 - MANTENIMIENTO AIRES	FRR No.007 DE 2026 - MANTENIMIENTO AIRES	Mínima cuantía	AIRES ABELLA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10703458	$4.639.647
SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-CSR-CBC-010-2026	COMPRA E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10678955	$89.523.000
SUBCUENTA DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM DTCA	IPMC-DTCA-078-2026	COMPRA DE AIRES ACONDICIONADO (PARAMILLO)	Mínima cuantía	Negocios e Inversiones Sings	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10668744	$30.664.784
SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC_CSR_DIR_0015_2026	mantenimiento preventivo y correctivo a todos los aires acondicionados del Despacho Regional y CIGEC 2026	Mínima cuantía	REFRICESAR S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10595331	$140.000.000
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto+	MC-CMC-CIDE-0026-2026	Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes; equipos hidrosanitarios; lavado de los tanques de almacenamiento de agua potable y aires acondicionados; inc	Mínima cuantía	OBRAS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA COLOMBIANA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10563954	$97.000.000
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON	4143.068.26.011-2026.	MTTO AIRES ACONDICIONADOS	Contratación régimen especial (con ofertas)	UNIVERSAL COLOMBIA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10570532	$9.000.000
SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-QDO-CCYT-100-2026	Mantenimiento Aires Acondicionados	Mínima cuantía	ARTICA SOLUCIONES DE CLIMATIZACION S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10563856	$27.200.000
COMPUTADORES PARA EDUCAR	MIN 08-26	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	BOMBAS ACUABOMBAS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10560701	$8.302.672
RNEC	RNEC-NDS-MC-004-2026	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo de cuarenta y siete (47) aires acondicionados; correspondientes a la Delegación Departamental de Norte de Santander;	Mínima cuantía	SANDRA MILENA REYES GAMBOA - INTEC PROYECTOS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10557541	$4.465.000

Vigilada MinEducación

		Registraduría Especial de Cúcuta;				
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	006 DE 2026	MC 006 DE 2026 - ADQUISICION A/A SUCRE	Mínima cuantía	comercializadora de leo s.a.s.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10546445	$10.430.000
Instituto Colombiano Agropecuario - Seccional Casanare	CAS-MC-005-2026	Servicio de mantenimiento de purificadores de ambiente; cortinas de aire; unidades extractoras; unidades inyectoras; y aires acondicionados incluída bolsa de repuestos de los laboratorios de la Subger	Mínima cuantía	ENERGETICOS R	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10516612	$6.000.000
Sena - Centro Agropecuario de Buga	MC-VLL-CAB-0027-2026	MC-VLL-CAB-0027-2026 - MMTO AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	M.D.S. INGENIERIA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10508940	$67.577.167
DTAO-FONAM	IPMC-DTAO-088-2026	DO00-3202008-15-035 Mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados instalados en la Dirección Territorial Andes Occidentales; con el objetivo de garantizar su óptimo funcionamiento;	Mínima cuantía	CONSTRUCCIONES WILLIAM P S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10495823	$4.269.720
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	IP 007 de 2026 DELEGACIÓN ANTIOQUIA	IP 007 de 2026 DELEGACIÓN ANTIOQUIA	Mínima cuantía	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10481646	$31.531.273
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CTTAOA?	MC-ANT-CTTAOA-000236-2026	5_9549_292 Contratar el mantenimiento preventivo; correctivo de los aires acondicionados del Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño.	Mínima cuantía	BERNARDO BOTERO ARANGO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10486034	$30.207.300
SENA REGIONAL GUAJIRA Grupo Mixto de Apoyo Administrativo	MC-GJR-CAA-0005-2026	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	EDINSON BAÑOS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10482669	$53.930.800
SUBCUENTA DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM DTCA	IPMC-DTCA-067-2026	MANTENIMIENTO DE AIRES (PARAMILLO)	Mínima cuantía	REFRISUR KL SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10468080	$10.000.000
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA	MC-002-2026	ADQUISICIÓN; DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN (AIRES ACONDICIONADOS); PROTECCIÓN ELÉCTRICA Y SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (CÓMPUTO; IMPR	Mínima cuantía	SYNERGIA INGENIERIA JC S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10431310	$16.277.042
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA	MC-002-2026	ADQUISICIÓN; DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN (AIRES ACONDICIONADOS); PROTECCIÓN ELÉCTRICA Y SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (CÓMPUTO; IMPR	Mínima cuantía	SYNERGIA INGENIERIA JC S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10431310	$7.764.000
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CADP	MC-HIL-CADPH-017-2026	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	Procesos Ambientales y Eléctricos de Colombia PAEC S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10407844	$19.305.700
ICBF REGIONAL PUTUMAYO	MC0092026PUT	Prestar el servicio mantenimiento correctivo y preventivo aires	Mínima cuantía	DC PROJECT S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10389443	$112.194.345

Vigilada MinEducación

		acondicionados televisores plantas electricas y transformadores de propiedad el ICBF				
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	MC-146-2026-HOMIL	Adquisición; instalación y puesta en funcionamiento de aires acondicionados de diferentes capacidades para los diferentes servicios y áreas administrativas pertenecientes al Hospital Militar Central.	Mínima cuantía	DYM AIRES E INGENIERIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10384775	$65.310.910
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS**	SI-URT-6- 2026 (Presentación de oferta)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO AIRES Y REDES ELECTRICAS (Presentación de oferta)	Selección abreviada subasta inversa	UT ADZ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10376046	$185.400.000
RNEC	RNEC0032026	IPNo. 0032026-MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	jaime alberto castro cardenas	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10371595	$4.400.000
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS	MC-HIL-CGDSS-019-2026	Contratar labores de mantenimiento preventivo y correctivo para los aires acondicionados del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila; incluye repuestos.	Mínima cuantía	Marco Andres Landinez Moreno	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10373312	$71.071.560
MINVIVIENDA	MVCT-IP-010-2026	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	IMTERYX	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10355493	$9.942.509
INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ NO.1	CONV-002-2026	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	Contratación régimen especial (con ofertas)	TECNSOFT	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10350430	$3.760.016
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CEFA	MC-HIL-CEFA-0018-2026	Mantenimiento de Aires Acondicionados	Mínima cuantía	CLIMATIZACION Y MANTENIMIENTO INGENIERIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10352841	$23.570.000
GOBVALLE - HACIENDA	DAHFP-MC-006-2026	prestacion de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo aires	Mínima cuantía	Integra TIC Tecnologias de Optimizacion S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10343282	$140.714.700
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PEDRO PABON PARGA	CONV-007-2026	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILADORES	Contratación régimen especial (con ofertas)	TECNSOFT	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10334863	$11.992.308
Rama Judicial –Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena	MC-16-2026	Mantenimiento preventivo; correctivo y el suministro e instalación de repuestos para aires acondicionados	Mínima cuantía	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10337742	$168.930.906
RNEC	IP 03 DE 2026 DELEGACIÓN CASANARE	IP 03 DE 2026 DELEGACIÓN CASANARE	Mínima cuantía	C-LINE V&M LTDA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10328363	$3.322.500
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	CMINC 03 DE 2026 - REGIONAL ANDINA	CMINC 03 DE 2026 - REGIONAL ANDINA	Mínima cuantía	KAC INGENIERIAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10311571	$53.337.080
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	PMIC-CGD-013-2026	SUMINISTRO; INSTALACION Y MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	R.U SERVICOSTA S.AS.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10308251	$30.000.000
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	IP 004 DE 2026	IP 004 DE 2026 MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO SEDES ARRIENDO Y COMODATO CESAR	Mínima cuantía	Electricos RTB	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10306012	$7.480.000
SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto//	MC-RSR-DIR-056-2026	Mantenimiento preventivo; correctivo y suministro de repuestos de los aires acondicionados	Mínima cuantía	INXE SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10285720	$125.946.500

Vigilada MinEducación

RNEC	002-2026 CORDOBA	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos de los equipos de aires acondicionados de la Delegacion Departamental de Cordoba;; Registraduria Especial y Auxiliar	Mínima cuantía	MANUEL MESTRA ESTRADA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10278360	$3.997.050
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL CENTRAL	FGN-RCE-MEC-0019-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Prestar el servicio de suministro de equipos de aire acondicionado; mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos; instalación; traslado y desmonte para los aires acondicionados	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MICROS COMPATIBILIDAD REDES Y ELEMENTOS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10280514	$496.987.179
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - SECCIONAL HUILA	HUI.MC.002.2026	Mantenimiento AA Laboratorio	Mínima cuantía	AVILA OSORIO INGENIERIA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10266342	$7.500.000
SUBCUENTA DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM DTCA	IPMC-DTCA-041-2026	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA DTCA	Mínima cuantía	ANDRES MANJARRES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10261747	$20.000.000
DANE - DIRECCION TERRITORIAL CENTRO	DTC-IPMC-001-2026	MANTENIMIENTO DE AIRES	Mínima cuantía	C-LINE V&M LTDA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10259620	$7.727.383
FONAM - DTAN	IP-DTAN-050-2026	DN00-3299016-6-060 MANTENIMIENTO AIRES	Mínima cuantía	C-LINE V&M LTDA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10258201	$10.000.000
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE CALI	4145.010.32.1.1048- 2026	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	CCI ELECTROMECANICA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10256107	$95.436.581
Rama Judicial –Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales	SMC-16-2026	Mantenimiento Aires Acondicionados Distrito Judicial de Manizales-Caldas.	Mínima cuantía	TECNOBOBINADOS S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10256132	$129.998.957
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - SECCIONAL VALLE	VAL-MC-003-2026	Servicio mantenimiento de purificadores de ambiente y aires acondicionado	Mínima cuantía	MeraByte	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10254143	$29.500.000
SENA REGIONAL GUAVIARE	MC-GVR-CDATTG-021-2026	MC-GVR-CDATTG-021-2026	Mínima cuantía	INELMED	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10251690	$71.920.627
SUBCUENTA PARA LA ADMON DE LOS RECURSOS Y MANEJO SPN FONAM - DTOR	IPMC-DTOR-054-2026	PRESTACION DE SERVICIOS DTOR AIRES	Mínima cuantía	TERMO ENERGIA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10252426	$26.000.000
TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA	4148.050.32.1.004-2026	Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados	Mínima cuantía	UNIVERSAL COLOMBIA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10188064	$22.848.000
INCIVA	MC-005-2026	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS 2026	Mínima cuantía	IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10180529	$23.190.000
SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo	MC-CSR-CAE-076-2026	Servicio mantenimiento aires acondicionados	Mínima cuantía	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10179276	$17.920.000

Vigilada MinEducación

Administrativo Mixto						
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	003 DE 2026	MC 003 DE 2026 - MANTENIMIENTO A/A SUCRE	Mínima cuantía	DISTRIBUCIONES H&M	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10179617	$9.700.000
CACOM-5	018-00-H-CACOM5-GRUAL-2026	La prestación del servicio de mantenimiento preventivo a todo costo del equipo gasodomésticos; equipos de cocina; lavadoras; secadoras; aires acondicionados; cuartos fríos y compresores del CACOM5	Mínima cuantía	LADY KATERINE BETANCOURT ALBARRACIN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10173912	$12.435.500
ICBF REGIONAL BOGOTA	ICBF-MC-001-2026-BOG	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - MODALIDAD MINIMA CUANTIA	Mínima cuantía	ALL TECHNOLOGICAL SERVICES ATS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10158024	$13.209.000
SENA REGIONAL GUAJIRA Grupo Mixto de Apoyo Administrativo	MC-GJR-0004-2026	MC-GJR-0004-2026	Mínima cuantía	EDINSON BAÑOS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10150194	$109.375.994
RNEC	INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2026 RNEC	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	PC ON LINE ALTA TECNOLOGIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10142937	$5.890.500
CONTRALORIA DE BOGOTA	CB-PMINC-002-2026	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	Emisol SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10119097	$70.000.000
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-STD-CSET-003-2026	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	SINMA. SERVICIO INTEGRADO DE MANTENIMIENTO S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10111526	$116.000.000

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Disponible en: https://www.datos.gov.co/Estad-sticas-Nacionales/SECOP-II-Procesos-de-Contrataci-n/p6dx-8zbt/about_data

Por medio de la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico creada por Colombia Compra Eficiente, podemos visualizar el comportamiento de adquisición de las entidades estatales a nivel nacional en el periodo 2020-2026, con actividades iguales o similares a las del presente proceso contractual, teniendo como referencia los códigos UNSPSC aplicables al presente proceso.

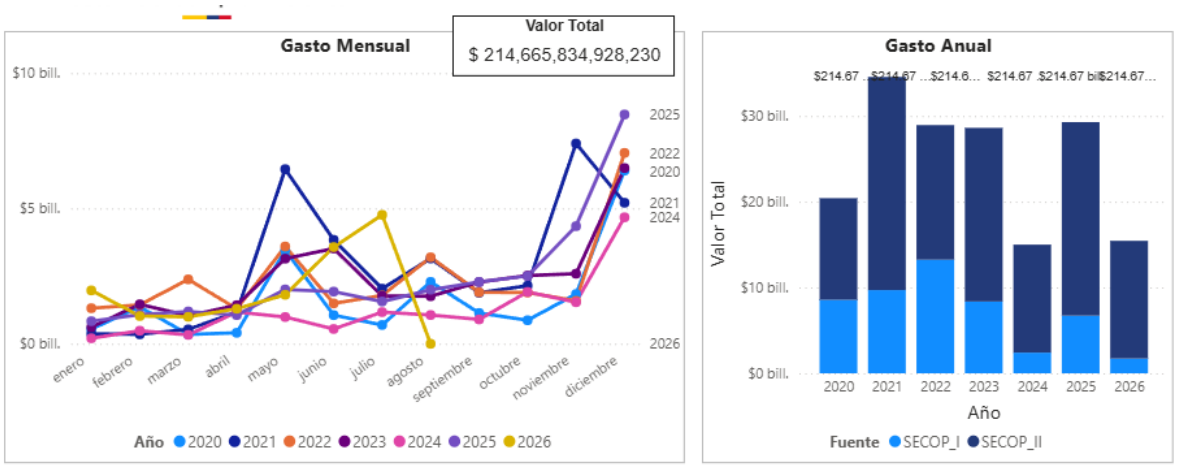


Imagen 19 Gastos mensuales y anuales por vigencia a nivel nacional.
Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico

Vigilada MinEducación

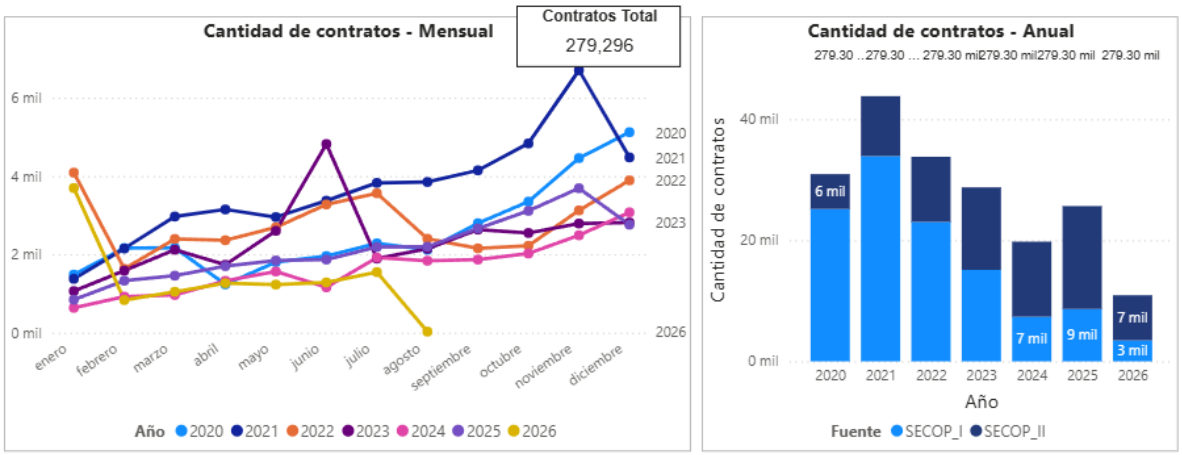


Imagen 20 Cantidad de contratos mensual y anual a nivel nacional.
Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico

Ahora bien, en cuanto a la zona geográfica a impactar con el presente proyecto, se encuentra que para el Departamento de Chocó, presenta las siguientes tendencias de contratación que guarda relación con los códigos UNSPSC aplicables al presente proceso. Cuyo monto de contratación total entre 2020 y 2026 asciende a 1.702 entre las plataformas de contratación SECOP I Y SECOP II, con un monto total de $1.183.586.466.824.



Imagen 21 Generalidades de contratación en Chocó 2020- 2026.
Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico

Vigilada MinEducación

6.1.2 MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

Entre los años 2020-2026 se ha tenido un comportamiento de compra por parte de las entidades estatales de manera constante e importante para las actividades que abarcan este proceso de selección. Se puede evidenciar que para el periodo mencionado se obtuvo un total de 1.702 contratos con objeto relacionado por un valor de COP $1.183.586.466.824, para la zona geográfica a impactar, a saber el Departamento de Chocó. Adicionalmente se puede observar que, la modalidad de selección más empleada por las diferentes entidades fue la licitación de obra pública con alrededor de COP $385.116.275.467 millones, por otro lado la entidad va a contratar mediante la modalidad de mínima cuantía que impacta este análisis con un monto de COP $28.151.173.167.

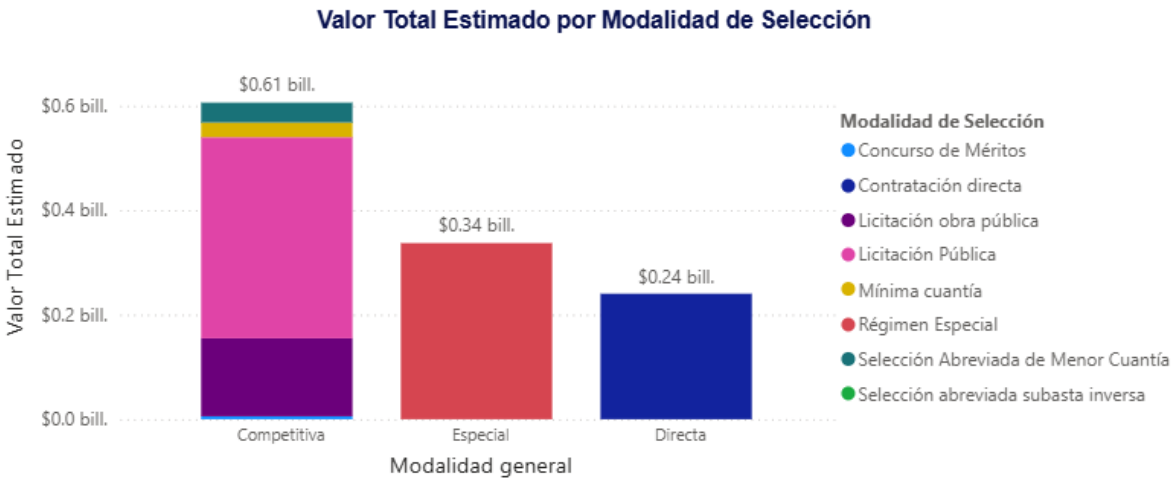


Imagen 22 Modalidades de contratación en el departamento de Chocó 2020-2026.
Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico

6.1.3 HISTORICO DE CONTRATACIONES ESAP

Tabla 8 Histórico contrataciones ESAP

Entidad	Referencia del Proceso	Nombre del Procedimiento	Modalidad de Contratacion	Nombre del Proveedor Adjudicado	Precio Base	Tipo de Contrato	URLProceso
ESAP TERRITORIAL BOYACA CASANARE	INVITACIÓN PUBLICA Nº T8-MC-ESAP-007-2023	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CETAP YOPAL- TERRITORIAL BOYACÁ- CASANARE	Mínima cuantía	SERVIAIRES JM SAS	$51.717.651	Servicios financieros	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5206662
ESAP TERRITORIAL ANTIOQUIA	DT1-ANT-106-2023	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	$19.502.910	Prestación de servicios	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5047522
ESAP TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA	ESAP-VAL-MC-004-2023	MÍNIMA CUANTÍA AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	*TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS*	$7.581.000	Prestación de servicios	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4647773
ESAP SEDE CENTRAL (Cuenta Oficial)	ESAP-MC-007-2023	Mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos activos de la ESAP	Mínima cuantía	SINERGY JDF SAS	$28.349.425	Prestación de servicios	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4374273
ESAP TERRITORIAL ANTIOQUIA	DT1-ANT-157-2022	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	$11.772.968	Obra	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3545337
ESAP TERRITORIAL ANTIOQUIA	DT1-ANT-157-2022	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	Mínima cuantía	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	$11.772.968	Obra	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportunity

Vigilada MinEducación

							Detail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3545337
ESAP SEDE CENTRAL (Cuenta Oficial)	ESAP-SAMEC-013-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	mantenimiento preventivos y correctivos de los equipos activos (aires acondicionados; ups; condensadoras; motobomba; planta eléctrica; subestación eléctrica y el suministro e instalación de alarma per	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SELTEL S.A.S	$186.246.749	Prestación de servicios	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3200537

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Disponible en: https://www.datos.gov.co/Estad-sticas-Nacionales/SECOP-II-Procesos-de-Contrataci-n/p6dx-8zbt/about_data

6.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para realizar el análisis de la oferta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la Entidad tuvo en cuenta los siguientes parámetros: (i) vigencias 2020 a 2026 y (ii) los siguientes códigos UNSPSC:

- 72151205 - Servicio de construcción de refrigeración hvac
- 72151207 - Servicio de instalación y mantenimiento acondicionamiento del aire, enfriamiento y calefacción hvac
- 72151500 - Servicios de Sistemas eléctricos
- 73152108 - Servicio de mantenimiento y reparación de equipos eléctricos

En el periodo de tiempo de 2020 a 2026, se han suscrito a nivel nacional 17.340 contratos en las plataformas SECOP I Y SECOP II, el proveedor que obtuvo mayor cantidad de recursos económicos fue el Consorcio Antioquia al Mar con COP $496.344.941.711, seguido de UT Interconexión Eléctrica del Pacífico, con un monto de COP $393.477.433.750.

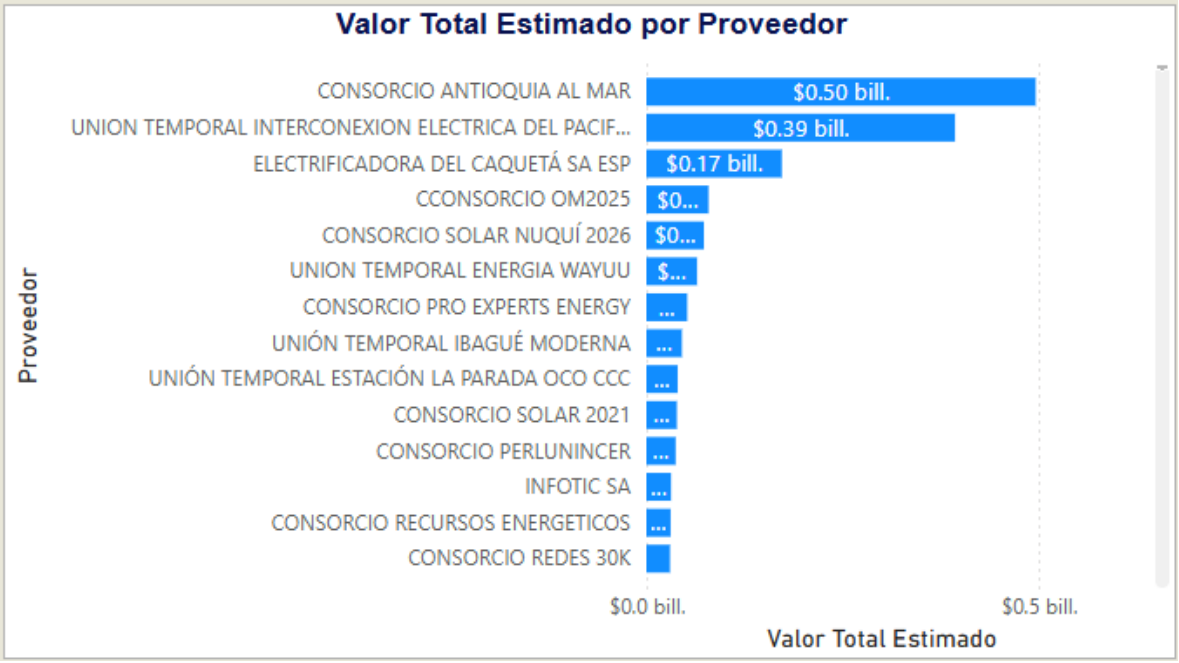


Imagen 23 Valor total estimado por proveedor.
Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico

Vigilada MinEducación

En el periodo de tiempo de 2020 a 2026, se registra en la plataforma SECOP II, que el 2,56% de los contratos se celebraron con proveedores que conformaron figuras asociativas (proponentes plurales). Adicionalmente, se identificó que el 78% del valor de los contratos fue otorgado a proponentes que NO estaban en asociación.

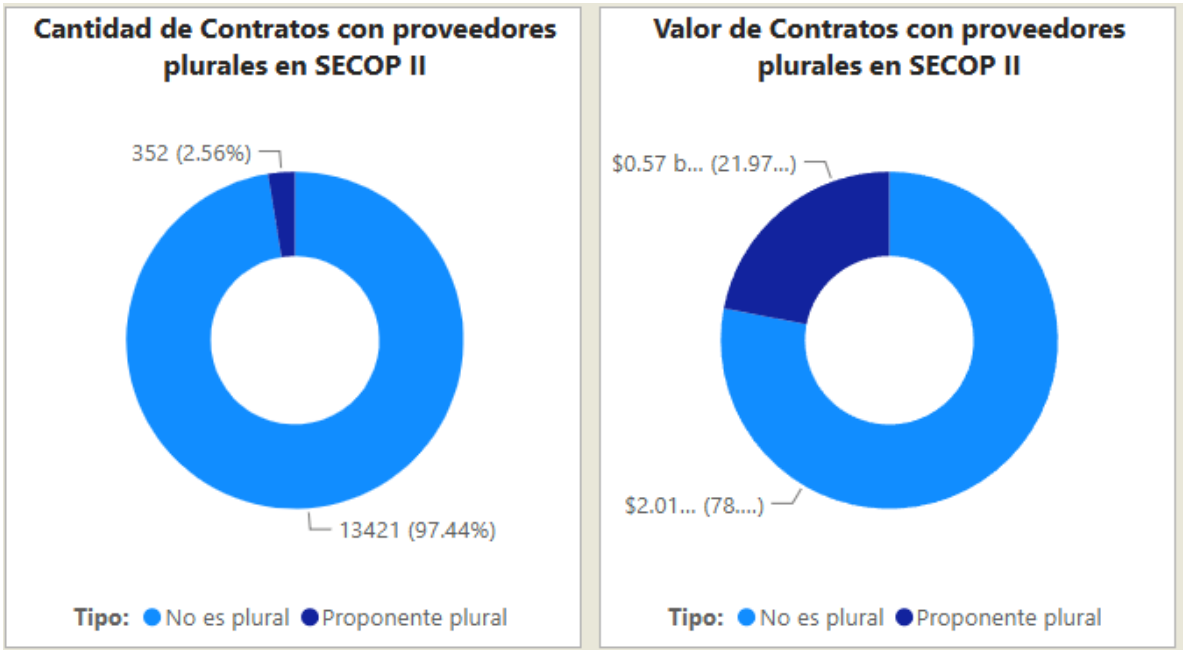


Imagen 24 Contratos con proveedores plurales SECOP II.
Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico

6.2.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES

La Escuela Superior de Administración Pública revisó en las bases de datos de SECOP II disponibles en Datos Abiertos, las empresas del sector que han participado en proceso contractuales que guardan relación con el objeto del presente proceso.

Tabla 9 Principales proveedores

Nombre del Proveedor Adjudicado	NIT del Proveedor Adjudicado	MiPymes
ARTICA SOLUCIONES DE CLIMATIZACION S.A.S	901314603	SI
FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.	900740219	NO
REFRICESAR S.A.S.	900708603	NO
OBRAS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA COLOMBIANA SAS	900423110	NO
ENERGETICOS R	900235507	NO
DC PROJECT S.A.S.	901410401	NO

Vigilada MinEducación

CLIMATIZACION Y MANTENIMIENTO INGENIERIA SAS	900942824	SI
Integra TIC Tecnologias de Optimizacion S.A.S.	901145160	NO
INXE SAS	901074246	SI
MICROS COMPATIBILIDAD REDES Y ELEMENTOS SAS	830005800	SI
CCI ELECTROMECANICA S.A.S	900849065	SI
ALL TECHNOLOGICAL SERVICES ATS SAS	900627060	NO
PC ON LINE ALTA TECNOLOGIA SAS	900707916	SI
CM & M SOLUCIONES ELECTROMECANICAS SAS	901312783	SI
AC FRIOSYSTEM SAS	901283653	NO
TECNOSUMINISTROS FMK S.A.S	901453530	NO
M&C CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	901763712	NO
AINECOL SAS	800120677	NO
SIMMIN	901669664	NO
INVERSIONES ARAR SM SAS ZOMAC	901782102	NO
GPS ELECTRONICS LTDA	900092491	NO
ZONALIBRE INGENIERIA SAS	900982066	NO
FERRETOOLS SAS	901742978	SI
SERVITEDH S.A.S.	900196409	SI
BUSINESS CENTER WAL SAS	900816809	NO
A&A INGENIERÍA SAS	900708994	SI
INGENIERIA Y SOLUCIONES	901554423	NO
COMWARE	860045379	NO
ANITEC S.A.S.	901836042	SI
SERVICIOS Y SUMINISTROS MARY T SAS	900814166	NO
NKH ELECTRONICA SAS	900944696	SI
SINPRO	900464817	NO
SELTEL S.A.S	900851890	SI
EMSERBI SAS	900930639	NO
GOURIYU SAS	900738226	NO
GRUPO EMPRESARIAL NAPE SAS	901016777	NO
PRESSUREMATIC SAS	900860963	SI
Soltecol	900195318	NO
BARKELL	901215229	NO
JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS	901247893	NO
SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS	900625096	NO
SOLUCIONES EMPRESARIALES OCUPACIONALES SAS	900832259	NO
IMPORSYSTEM SAS	900405312	NO
INNOVACION Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL SAS	900851411	NO

QUALITY INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S	900792498	NO
MARMA SAS	901248018	SI
LYN INGENIERIA SAS.	901148748	NO
Henet S.A.S	900508464	SI
EYS COMPUTADORES S.A.S	818001129	SI
INMOTICA S.A.S.	900179430	SI
CDS SAS	900314767	NO
FREEZ INGENIERIAS SAS	813013550	NO
IVAN DARIO CORTES TRONCOSO	1075244857	NO
SISELCOM SISTEMAS ELECTRICOS Y DE COMUNICACIONES SAS	900639534	NO
INVERCOM SAS	900749804	SI
ING LTDA	900211268	NO
TECNOSOFT UPS SAS	830107783	SI
EQUIPARO SAS	890940618	NO
INPAME S.A.S.	900326667	SI
HGA INGENIEROS SAS	900807891	NO
INPROAIRES SAS	901643514	NO
MULTIPLES TECNOLOGIAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S	830060238	NO
SUBE INGENIERIA SAS	901253012	NO
COMSISTELCO	830007379	NO
T&S COMP TECNOLOGIA y SERVICIOS S.A.S	830080498	NO
INPROBRAS	900630006	NO
Alcala Arquitectura & Comunicaciones S.A.S.	830049328	NO
MACROVIL S.A.S	901222449	NO
GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.	901224654	NO
HDDC SAS	901520186	SI
GOVAL SAS	900644757	NO
COMERCIAL JFI	800066275	NO
PPSG	901050556	NO
GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S	900702609	NO
MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S	900421971	NO
INGERSOL DE COLOMBIA SAS	901023988	NO
C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	900791247	SI
JD AIRES INGENIERIA	900568792	NO
JM GRUPO EMPRESARIAL SAS	900353659	SI
GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.	900564459	NO

En la tabla anterior se pueden apreciar 80 proveedores que de forma independiente o a través de figuras asociativas han participado en procesos de mantenimiento preventivo, correctivo o provisión de equipos de aires acondicionados, de los cuales 24 son pequeñas y medianas empresas, esto equivale al 30%.

6.2.2 CRITERIOS DIFERENCIALES DE MIPYMES Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Para el Estado es prioritario fomentar la participación de las MiPymes; así pues, dando cumplimiento al marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas en Colombia, establecido en la Ley 2069 de 2020 "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia" y el Decreto 1860 de 2021, "Por el cual se reglamentan los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", la ESAP establece el requisito habilitante de criterio diferencial para incentivar las MiPymes y los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, con domicilio en el territorio nacional, como se describe a continuación:

Tanto para la experiencia general como específica, el proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de MiPymes o emprendimientos y empresas de mujeres, de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015, adicionados por el Artículo 3 del Decreto 1860 del 2021, podrá acreditar la experiencia solicitada con tres (3) contratos adicionales a los inicialmente previstos dentro del proceso, teniendo en cuenta que, en el análisis de proveedores se identificó que el 45,6% de las empresas que han contratado con las Entidades del Estado para Actividad del objeto contractual, son empresas MiPymes.

Para el caso de proponentes plurales, uno de sus integrantes debe acreditar la calidad de MiPymes o emprendimientos y empresas de mujeres, de conformidad con lo previsto en los artículos .2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionados por el Artículo 3 del Decreto 1860 del 2021, podrá acreditar la experiencia solicitada con tres (3) contratos adicionales a los inicialmente previstos dentro del proceso, teniendo en cuenta que, en el análisis de proveedores se identificó que el 45,6% de las empresas que han contratado con las Entidades del Estado para Actividad del objeto contractual, son empresas MiPymes.

Se otorgará un puntaje adicional del cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes, a los proponentes que acrediten ser MiPymes o emprendimientos y empresas de mujeres de acuerdo con la normativa vigente.

NOTA 1: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MiPymes y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

NOTA 2: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

6.2.3 CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Criterio ambiental	Descripción	Condiciones técnicas, evaluación y/o ejecución contractual
Manejo e integración de residuos	Se debe dar la correcta disposición final a los materiales ya sea en el desmonte, montaje o mantenimiento de los aires acondicionados.	1. Clasificar y separar los residuos en la fuente (cartón, plástico de burbuja, vinipel, sobrantes metálicos).

Vigilada MinEducación

Criterio ambiental	Descripción	Condiciones técnicas, evaluación y/o ejecución contractual
		2. Entregar los residuos a gestores ambientales o empresas de reciclaje autorizadas.
Control de ruido y emisiones en sitio	El ensamble, perforación y anclaje del mobiliario puede generar ruido, polvo y emisión de partículas en un entorno educativo y administrativo en funcionamiento.	1. Restringir y coordinar los horarios de corte, perforación y trabajos ruidosos con la administración de la sede.
		2. Emplear herramientas eléctricas de bajo impacto sonoro con recolección de polvo/aspiración integrada
		3. Utilizar furgones de transporte que cumplan con la norma de emisiones y revisión técnico-mecánica vigente.
Protección de infraestructura existente	El traslado de piezas de gran tamaño que pueda afectar pisos, paredes, ascensores y zonas de circulación de la Sede	1. Proteger de manera obligatoria pisos, puertas, ascensores y muros en las rutas de acarreo interno.
		2. Delimitar y señalizar el área de montaje e instalación.
		3. Reparar o restituir inmediatamente cualquier elemento de la infraestructura de la ESAP que resulte afectado durante la logística.

7 ANALISIS DE PRECIOS / ESTUDIO DE MERCADO

Para el análisis del valor estimado de precios, Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector, incorporó técnicas de análisis de información que permiten a la Entidad Estatal analizar sus adquisiciones de bienes y servicios. Esto en cuanto a valores, cantidad adecuada según la frecuencia de uso del bien y/o servicio y demás datos importantes para determinar de manera objetiva la satisfacción de la necesidad. Con base a las cotizaciones recibidas se determinarán los siguientes datos estadísticos los cuales son aptos para lograr un estudio de mercado efectivo para el proceso contractual. (Se adjunta estudio de mercado / análisis de precios)

7.1 RECEPCIÓN DE COTIZACIONES

En atención a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 2195 de 2022, y a las circulares emitidas por Colombia Compra Eficiente que regulan la obligatoriedad y uso gradual del SECOP II, y en concordancia con el Decreto 1600 de 2024 el cual, en su Artículo 2.1.4.3.2.1. *Prevención de corrupción en la contratación pública* indica que:

"*c) **Fortalecer los análisis de mercado para la fijación objetiva de precios.** En la elaboración del análisis de mercado para fijar los precios, deberán realizarse estudios públicos y abiertos, que permitan un análisis comparativo de los precios de referencia para alcanzar valores de mercado favorables y mayor eficiencia en el gasto. En esa medida, y con el fin de mitigar sobrecostos, en la definición de presupuestos a partir de cotizaciones no se podrán realizar consultas cerradas ni direccionadas a grupos reducidos de empresas y se verificará la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de las empresas que coticen. En todo caso, en los documentos del proceso debe quedar constancia del proceso que permitió la determinación del precio, el mecanismo seleccionado para fijarlo y la justificación de esa elección.*" (Subrayado fuera del texto)

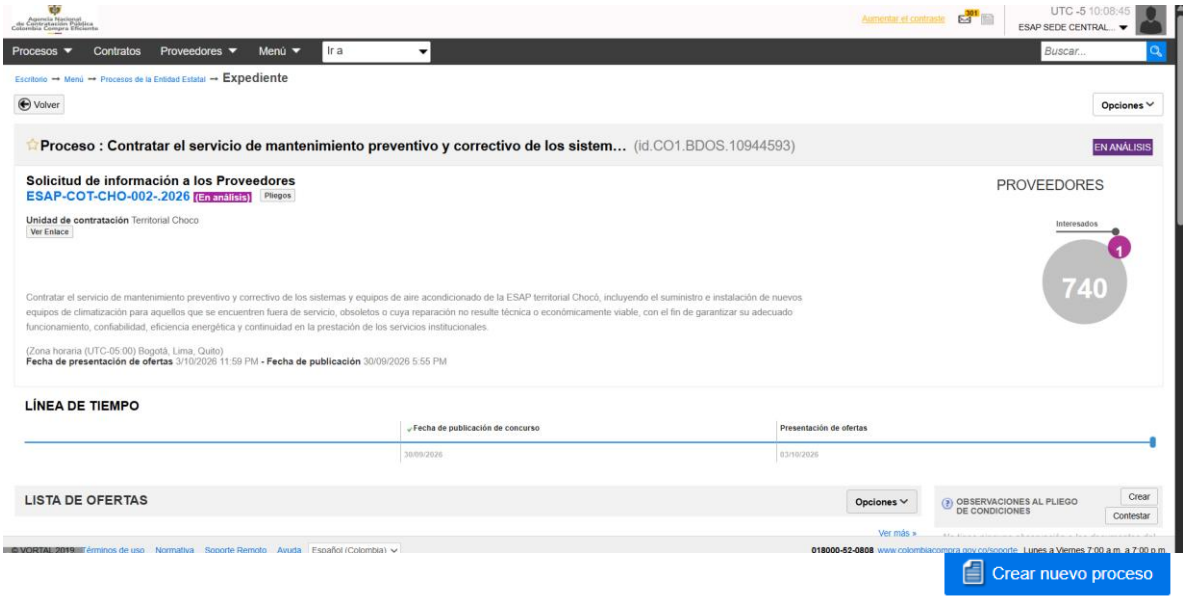
Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP realizó la publicación de la Solicitud de Información a Proveedores - SIP **ESAP-Cotización-ESAP-COT-CHO-002-2026** el cual estuvo vigente entre el 30 de septiembre y el 03 de octubre de 2026.



Vigilada MinEducación





En vista que la Dirección Territorial Chocó no recibió cotizaciones o inquietudes de aclaración por parte de interesados mediante SECOP, se procedió a solicitar tres empresas privadas sus precios, obteniendo las respuestas que se desglosan a continuación:

a. ALMACEN Y TALLER LA B SAS

La empresa ALMACEN Y TALLER LA B SAS con NIT 901685374-7, allegó la siguiente cotización, en dónde se aprecia un valor total de $67.230.000,00:

Vigilada MinEducación

	PLANTILLA DE COTIZACIÓN	CÓDIGO	GF-FO-041
		VERSIÓN	1
		FECHA	27/11/2024

Proceso: Gestión Financiera
Documento de referencia: Instructivo Estructuración Financiera y Económica de los Porcesos Contractuales; Manual de Contratación

OBJETO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LA SEDE QUIBDÓ DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA —ESAP—, GARANTIZANDO SU OPERACIÓN SEGURA, CONTINUA Y EFICIENTE.

Esta sección se debe ajustar de acuerdo a la necesidad del proceso, es importante mantener la línea de colores y fuentes de esta plantilla. Se requiere que se incluya la columna observaciones

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)	OBSERVACIONES
1	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado 36.000 BTU, que incluye limpieza profunda de filtros, serpentines, ventilador y bandeja de drenaje; revisión de conexiones eléctricas, termostato y componentes electrónicos; lubricación de partes móviles (si aplica); inspección general del sistema para la detección temprana de posibles fallas, y prueba final de funcionamiento.	UNIDAD	13	$ 380.000,00	$ 4.940.000,00	
2	Mantenimiento correctivo de aire acondicionado 36.000 BTU, que incluye diagnóstico completo, reparación de componentes defectuosos, reparación o reemplazo de tuberías de cobre con fugas, verificación y ajuste de gas refrigerante, reparación de conexiones eléctricas, limpieza profunda y pruebas operativas.	UNIDAD	13	$ 730.000,00	$ 9.490.000,00	
3	Suministro e instalación de aire acondicionado 36.000 BTU, cuando se requiera reposición del equipo por su estado técnico, incluyendo montaje, conexión eléctrica, cargue de gas refrigerante y pruebas de funcionamiento.	UNIDAD	6	$ 8.800.000,00	$ 52.800.000,00	
	SUBTOTAL				$ 67.230.000,00	
	ADMINISTRACION		0%		$ -	
	UTILIDAD		0%		$ -	
	IVA (sobre la utilidad)				$ -	
	TOTAL				$ 67.230.000,00	

Página 1

Instrucciones para la presentación de la cotización:
1.Moneda y formato: Los valores deben diligenciarse en pesos colombianos, expresados en números enteros.
2.Impuestos y cargos: Los valores cotizados deberán incluir todos los impuestos y cargos aplicables.
3.Revisión previa: Antes de elaborar la cotización, revise las condiciones técnicas, generales y específicas indicadas en el Anexo Técnico del proceso.
4.Integridad de los ítems: Ningún ítem debe ser modificado en su descripción, cantidad o unidad de medida. En caso de hacerlo, la oferta perderá validez.
5.Completitud de la oferta: La oferta debe diligenciarse en su totalidad, respetando las operaciones aritméticas estipuladas en este formato.
6.Costos del servicio: La cotización debe incluir los costos por la prestación del servicio, conforme a lo indicado en el Anexo Técnico del presente proceso.
7.Repuestos: La cotización de los repuestos debe ser debidamente diligenciada. Esta se tomará como precio unitario para la valoración de los posibles repuestos que se requieran durante la ejecución. Por lo tanto, los valores cotizados no se considerarán como adicionales, sino como precio base en caso de ser necesarios.

INFORMACIÓN FINANCIERA		
Fecha información Financiera		30/06/2025
Activo Corriente		$ 733.872.358
Activo Total		$ 2.328.143.066
Pasivo Corriente		$ 1.441.151.995
Pasivo Total		$ 1.441.151.995
Patrimonio Total		$ 1.037.080.036
Activo total - Pasivo total - Patrimonio		$ 4.806.375.097
Utilidad/ Pérdida Operacional		$ 288.405.936
Gastos de Intereses		$ 368.353.304

Empresa o Razón Social	ALMACEN Y TALLER LA B SAS	
No. Identificación	901685374-7	
Nombre del contacto comercial	YECENIA PALACIOS QUEJADA	
Correo electrónico del contacto comercial	tallerlab@gmail.com	
Número de teléfono del contacto Comercial	3116475720	

b. ALMACEN Y TALLER JYA SAS

La empresa ALMACEN Y TALLER LA B SAS con NIT 901685374-7, allegó la siguiente cotización, en dónde se aprecia un valor total de $ 68.350.000,00:

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

	PLANTILLA DE COTIZACIÓN	CÓDIGO	GF-FO-041
		VERSIÓN	1
		FECHA	27/11/2024

Proceso: Gestión Financiera
Documento de referencia: Instructivo Estructuración Financiera y Económica de los Porcesos Contractuales; Manual de Contratación

OBJETO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LA SEDE QUIBDÓ DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA —ESAP—, GARANTIZANDO SU OPERACIÓN SEGURA, CONTINUA Y EFICIENTE.

Esta sección se debe ajustar de acuerdo a la necesidad del proceso, es importante mantener la línea de colores y fuentes de esta plantilla. Se requiere que se incluya la columna observaciones

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)	OBSERVACIONES
1	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado 36.000 BTU, que incluye limpieza profunda de filtros, serpentines, ventilador y bandeja de drenaje; revisión de conexiones eléctricas, termostato y componentes electrónicos; lubricación de partes móviles (si aplica); inspección general del sistema para la detección temprana de posibles fallas, y prueba final de funcionamiento.	UNIDAD	13	$ 400.000,00	$ 5.200.000,00	
2	Mantenimiento correctivo de aire acondicionado 36.000 BTU, que incluye diagnóstico completo, reparación de componentes defectuosos, reparación o reemplazo de tuberías de cobre con fugas, verificación y ajuste de gas refrigerante, reparación de conexiones eléctricas, limpieza profunda y pruebas operativas.	UNIDAD	13	$ 750.000,00	$ 9.750.000,00	
3	Suministro e instalación de aire acondicionado 36.000 BTU, cuando se requiera reposición del equipo por su estado técnico, incluyendo montaje, conexión eléctrica, cargue de gas refrigerante y pruebas de funcionamiento.	UNIDAD	6	$ 8.900.000,00	$ 53.400.000,00	
	SUBTOTAL				$ 68.350.000,00	
	ADMINISTRACION		0%		$ -	
	UTILIDAD		0%		$ -	
	IVA (sobre la utilidad)				$ -	
	TOTAL				$ 68.350.000,00	

Página 1

Instrucciones para la presentación de la cotización:
1.Moneda y formato: Los valores deben diligenciarse en pesos colombianos, expresados en números enteros.
2.Impuestos y cargos: Los valores cotizados deberán incluir todos los impuestos y cargos aplicables.
3.Revisión previa: Antes de elaborar la cotización, revise las condiciones técnicas, generales y específicas indicadas en el Anexo Técnico del proceso.
4.Integridad de los ítems: Ningún ítem debe ser modificado en su descripción, cantidad o unidad de medida. En caso de hacerlo, la oferta perderá validez.
5.Completitud de la oferta: La oferta debe diligenciarse en su totalidad, respetando las operaciones aritméticas estipuladas en este formato.
6.Costos del servicio: La cotización debe incluir los costos por la prestación del servicio, conforme a lo indicado en el Anexo Técnico del presente proceso.
7.Repuestos: La cotización de los repuestos debe ser debidamente diligenciada. Esta se tomará como precio unitario para la valoración de los posibles repuestos que se requieran durante la ejecución. Por lo tanto, los valores cotizados no se considerarán como adicionales, sino como precio base en caso de ser necesarios.

INFORMACIÓN FINANCIERA		
Fecha información Financiera		30/06/2025
Activo Corriente		$ 14.466.448
Activo Total		$ 1.084.396.176
Pasivo Corriente		$ 903.377.046
Pasivo Total		$ 903.377.046
Patrimonio Total		$ 193.080.447
Activo total - Pasivo total - Patrimonio		$ 2.180.853.669
Utilidad/ Pérdida Operacional		$ 2.538.155
Gastos de Intereses		$ -

Empresa o Razón Social	ALMACEN Y TALLER JYA SAS	
No. Identificación	900818853-2	
Nombre del contacto comercial	AFRANIO CUESTA MOYA	
Correo electrónico del contacto comercial	almaceniyasas@hotmail.com	
Número de teléfono del contacto Comercial		

c. GRUPO SUMIMER S.A.S ZOMAC

La empresa ALMACEN Y TALLER LA B SAS con NIT 901685374-7, allegó la siguiente cotización, en dónde se aprecia un valor total de $65.222.987,00:

Vigilada MinEducación

PLANTILLA DE COTIZACIÓN	CÓDIGO	GF-FO-041
	VERSIÓN	1
	FECHA	27/11/2024

Proceso: Gestión Financiera
Documento de referencia: Instructivo Estructuración Financiera y Económica de los Porcesos Contractuales; Manual de Contratación

OBJETO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LA SEDE QUIBDÓ DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA —ESAP—, GARANTIZANDO SU OPERACIÓN SEGURA, CONTINUA Y EFICIENTE.

Esta sección se debe ajustar de acuerdo a la necesidad del proceso, es importante mantener la línea de colores y fuentes de esta plantilla. Se requiere que se incluya la columna observaciones

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)	OBSERVACIONES
1	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado 36.000 BTU, que incluye limpieza profunda de filtros, serpentines, ventilador y bandeja de drenaje; revisión de conexiones eléctricas, termostato y componentes electrónicos; lubricación de partes móviles (si aplica); inspección general del sistema para la detección temprana de posibles fallas, y prueba final de funcionamiento.	UNIDAD	13	$ 673.799,00	$ 8.759.387,00	
2	Mantenimiento correctivo de aire acondicionado 36.000 BTU, que incluye diagnóstico completo, reparación de componentes defectuosos, reparación o reemplazo de tuberías de cobre con fugas, verificación y ajuste de gas refrigerante, reparación de conexiones eléctricas, limpieza profunda y pruebas operativas.	UNIDAD	13	$ 403.800,00	$ 5.249.400,00	
3	Suministro e instalación de aire acondicionado 36.000 BTU, cuando se requiera reposición del equipo por su estado técnico, incluyendo montaje, conexión eléctrica, cargue de gas refrigerante y pruebas de funcionamiento.	UNIDAD	6	$ 8.535.700,00	$ 51.214.200,00	
	SUBTOTAL				$ 65.222.987,00	
	ADMINISTRACION		0%		$ -	
	UTILIDAD		0%		$ -	
	IVA (sobre la utilidad)				$ -	
	TOTAL				$ 65.222.987,00	

Página 1

Instrucciones para la presentación de la cotización:
1.Moneda y formato: Los valores deben diligenciarse en pesos colombianos, expresados en números enteros.
2.Impuestos y cargos: Los valores cotizados deberán incluir todos los impuestos y cargos aplicables.
3.Revisión previa: Antes de elaborar la cotización, revise las condiciones técnicas, generales y específicas indicadas en el Anexo Técnico del proceso.
4.Integridad de los ítems: Ningún ítem debe ser modificado en su descripción, cantidad o unidad de medida. En caso de hacerlo, la oferta perderá validez.
5.Completitud de la oferta: La oferta debe diligenciarse en su totalidad, respetando las operaciones aritméticas estipuladas en este formato.
6.Costos del servicio: La cotización debe incluir los costos por la prestación del servicio, conforme a lo indicado en el Anexo Técnico del presente proceso.
7.Repuestos: La cotización de los repuestos debe ser debidamente diligenciada. Esta se tomará como precio unitario para la valoración de los posibles repuestos que se requieran durante la ejecución. Por lo tanto, los valores cotizados no se considerarán como adicionales, sino como precio base en caso de ser necesarios.

INFORMACIÓN FINANCIERA		
Fecha información Financiera		30/06/2025
Activo Corriente		$ 14.466.448
Activo Total		$ 1.084.396.176
Pasivo Corriente		$ 903.377.046
Pasivo Total		$ 903.377.046
Patrimonio Total		$ 193.080.447
Activo total - Pasivo total - Patrimonio		$ 2.180.853.669
Utilidad/ Pérdida Operacional		$ 2.538.155
Gastos de Intereses		$ -

Empresa o Razón Social	GRUPO SUMIMER S.A.S. ZOMAC	GRUPO SUMIMER S.A.S
No. Identificación	901790647-1	
Nombre del contacto comercial	JAINS CUESTA	
Correo electrónico del contacto comercial	Correo@gmail.com	
Número de teléfono del contacto Comercial	3132834309	

7.2 ANÁLISIS COMPARATIVO

La Escuela Superior de Administración Pública a través de la Dirección Territorial y en compañía del Grupo de Infraestructura de la sede central, realizaron la revisión y análisis de las cotizaciones recibidas por las empresas realizar el análisis comparativo, se evidencia que los valores de las cotizaciones son comparables y similares, además el valor de la media armónica es de $65.879.556,00, el monto de la media geométrica es de $66.406.231, y por otra parte, el valor de la media aritmética es $66.934.327.

Vigilada MinEducación

OBJETO:	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADO DE LAS SEDE GUIBDÓ TERRITORIAL CHOCO DE LA ESAP.

ITEM	DESCRIPCIÓN-CONCEPTO-ACTIVID	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES APROXIMADAS	TALLER LA B		ALMACEN JYA		GRUPO SUMIMER		VALOR UNITARIO CON IVA		VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		MEDIDAS ESTADISTICAS					
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	RANGO INFERIOR	RANGO SUPERIOR	RANGO INFERIOR	RANGO SUPERIOR	MEDIA ARMONICA VALOR UNITARIO CON IVA	MEDIA ARMONICA VALOR TOTAL CON IVA	MEDIA GEOMETRICA VALOR UNITARIO	MEDIA GEOMETRICA VALOR TOTAL CON	MEDIA ARITMETICA VALOR UNITARIO CON IVA	MEDIA ARITMETICA VALOR TOTAL CON IVA
1	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado 36.000 BTU, que incluye limpieza profunda de filtros, serpentines, ventilador y bandeja de drenaje; revisión de conexiones eléctricas, termostato y componentes electrónicos; lubricación de partes móviles (si aplica); inspección general del sistema para la detección temprana	Un	13	$ 380.000,00	$ 4.940.000,00	$ 400.000,00	$ 5.200.000,00	$ 673.799,00	$ 8.759.387,00	$ 235.844,00	$ 730.505,00	$ 3.065.966,00	$ 7.334.032,00	$ 453.467,00	$ 5.895.071,00	$ 467.863,00	$ 6.082.237,00	$ 484.600,00	$ 6.299.800,00
2	Mantenimiento correctivo de aire acondicionado 36.000 BTU, que incluye diagnóstico completo, reparación de componentes defectuosos, reparación o reemplazo de tuberías de cobre con fugas, verificación y ajuste de gas refrigerante, reparación de	Un	13	$ 730.000,00	$ 9.490.000,00	$ 750.000,00	$ 9.750.000,00	$ 403.800,00	$ 5.249.400,00	$ 535.637,00	$ 821.700,00	$ 6.963.266,00	$ 12.016.714,00	$ 573.187,00	$ 7.523.431,00	$ 604.668,00	$ 7.860.684,00	$ 627.303,00	$ 8.163.123,00
3	Suministro e instalación de aire acondicionado 36.000 BTU, cuando se requiera reposición del equipo por su estado técnico, incluyendo montaje, conexión eléctrica, cargue de gas refrigerante y pruebas de funcionamiento	Un	6	$ 8.800.000,00	$ 52.800.000,00	$ 8.900.000,00	$ 53.400.000,00	$ 8.535.700,00	$ 51.214.200,00	$ 8.611.776,00	$ 8.975.443,00	$ 51.670.658,00	$ 53.829.342,00	$ 8.742.509,00	$ 52.455.054,00	$ 8.743.675,00	$ 52.463.250,00	$ 8.745.233,00	$ 52.471.398,00
4	ADMINISTRACION, UTILIDAD E IVA SOBRE UTILIDAD	GLOBAL	0	$ -	-	$ -	-	$ -	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				9.910.000	67.230.000	10.050.000	68.350.000	9.613.299	65.222.987	9.383.257	10.527.654	61.699.912	73.280.088	9.775.163	65.879.556,00	9.816.412	66.406.231	9.857.766	66.934.327

Observaciones:
1.La media armónica, es una medida de tendencia determinada para calcular promedios de velocidades, tiempos o hacer cálculos en electrónica. Esta característica diferencia la media armónica de los otros tipos de medias, que se utilizan frecuentemente en el cálculo medio de precios o porcentajes.
2.La media geometrica o podada, en la determinación de esta medida, la entidad que está realizando el procedimiento debe tener en cuenta la cantidad de datos con los que cuenta y la distorción que se evidencia en los datos y que no desea tener en cuenta en su análisis. En este análisis no se tomaron en cuenta por contarse con X cotizaciones para el proceso.
3.La media aritmética o promedio; esta medida es muy sensible a los datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente su cálculo.
4.En el presente análisis se realizó el cálculo de los rangos inferiores y superiores de los diferentes items para las tres (3) cotizaciones presentadas por los oferentes. Esto con el fin identificar que los datos recolectados, se encuentren tipificados como datos atípicos; ya que al recibirse más de dos (2) ofertas pueden presentarsen valores que sean considerables distintos de los demás, ya sea por ser valores más grandes o pequeños de manera desproporcional.

Nota: Una vez realizado el análisis de las cotizaciones, la medida estadística, acogida por la ESAP, para el desarrollo del proceso, es el resultado de la MEDIA ARMÓNICA, arrojando un Presupuesto Oficial Estimado es de SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($65.879.556); toda vez, que esta medida es la que está más cerca al precio del mercado.

Página 1

7.3 VALOR ESTIMADO

Una vez realizado el análisis de las cotizaciones, la medida estadística, acogida por la ESAP, para el desarrollo del proceso, es el resultado de la MEDIA ARMÓNICA, arrojando un Presupuesto Oficial Estimado es de SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($65.879.556); incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, gravámenes, costos directos e indirectos a que haya lugar, para la total ejecución del contrato.

8 CONCLUSIONES

- Las modalidades de contratación con mayor recurso invertido bajo los códigos UNSPSC 72151205, 72151207, 72151500, 73152108 es el régimen especial, seguido de la licitación pública.
- El presupuesto oficial estimado es de hasta SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($65.879.556); incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y demás impuestos, tasas, contribuciones nacionales, distritales y/o municipales de carácter legal, costos directos e indirectos a que hay lugar para la total ejecución del contrato.

Estudio de sector y mercado elaborado por: Laura Fernanda Ramirez Sánchez – Contratista SNGC
Estudio de sector revisado por: Walter David Isaza Aviles – Profesional Universitario – GIM
Estudio de mercado revisado por: